PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO





•SE IMPLEMENTARÁ LA SEÑALIZACIÓN APROBADA POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD.
•SE GARANTIZARÁ LA MOVILIDAD PEATONAL.
•EL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO SERÁ IMPLEMENTADO CON EL CIERRE DE LA VÍA CALZADA COMPLETA POR 24 HORAS
•LOS TRABAJOS SE HARÁN EN JORNADA DIURNA.

Alcaldía de Bogotá

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

Detalle del cierre Calzada completa
Carrera 15 A entre Calles 186 y 186 A



Alcaldía de Bogotá



POR SU PARTICIPACIÓN

Alcaldía de Bogotá

CONTRATO No.: 193-2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL	
Hoja 1 de 3	GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	
FECHA	ACTA DE REUNION DE INICIO OBRA SECTOR CARRERA 15 A ENTRE CALLES 186 Y 186 A	Alcaldía de Bogotá
15 / 4 / 2019 (DD / MM / AA)	Contrato 193- 2018 Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable	
ACTA No. REUNIÓN 10		

Siendo las 10:45 a.m.,se da inicio a la reunión informativa,con las personas adjuntas en la lista de asistencia, en el salón Comunal , ubicado en la Calle 186C No 18B-55, para tratar los temas relacionados con el inicio de las obras,para el contrato de la referencia 193 de 2018.

ORDEN DEL DIA

1.Presentacion del proyecto (Información general, alcance, ubicación, valor)
2. Presentación entidades participantes.
3. Construcción integral de obras.
- Componente Gestión Ambiental- Seguridad y Salud en el Trabajo- Componente Gestión Social
4. Componente técnico-tránsito.
5.Cierre de la presentación - Participación de la comunidad

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Bienvenida y presentación de la actividad:La Residente Social del contratista, Trabajadora Social, Carolina Guarín da inicio a la reunión informativa de inicio de obra, dando la bienvenida a los asistentes, explicando el objetivo de la actividad y presentando la agenda de la reunión. Informa que el objetivo de la misma es dar a conocer las generalidades, el alcance del contrato y las actividades de mantenimiento a realizar para la Carrera 15 A entre calles 186 y 186 A.

1. Presentación del proyecto: Se inicia con la presentación del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 193 DE 2018 "cuyo objeto es "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable. Se le informa a la comunidad asistente que las vias a intervenir fueron priorizadas por la Alcaldía Local de Usaquén para su conservación y mantenimiento. Adicional a lo anterior se informa la fecha de inicio del contrato con la firma del acta entre las entidades participantes el 28 de Noviembre de 2018, así como la fecha de terminación del contrato para el 27 de Septiembre de 2019, con una duración estimada de 10 meses, para la totalidad de 59 vias. Se aclara a los asistentes que el tiempo informado para los 10 meses y el presupuesto asignado por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén es de $12.709.996.240 pesos que corresponde a la totalidad de las vías a intervenir y no sólamente para las tres vías mencionadas anteriormente, objeto de la reunión.

Se continúa con la presentación del grupo que participará en la ejecución del proyecto: Alcaldía Local de Usaquén: Supervisor del contrato, Ingeniero Juan Carlos Mejía, la Interventoría del contrato: Consultécnicos participando de la reunión el Residente técnico Diego Quevedo, la Residente SST de la Interventoría, Adriana Rico, por la firma contratista Consorcio Malla Vial Usaquén asistieron el Ing. Edwin Guerrero y la Residente Social Trabajadora Social Carolina Guarín R.

2. Ubicación del proyecto: Se realizará el mantenimiento y conservación de la malla vial de acuerdo con el listado de las 59 vías priorizadas por la Alcaldía Local de Usaquén, en las siguientes Unidades de Planeamiento Zonal. Verbenal, San Cristobal Norte, Toberín, los Cedros, Usaquén, Country Club y Santa Bárbara.

3. Construcción integral de las obras. Se presenta una síntesis de cada uno de los componentes del contrato, en el siguiente orden:

Componente Ambiental: La Residente Social expone a la comunidad las actividades que realizará el área ambiental del contrato, con el fin de cumplir con la normatividad y legislación aplicable y para ello por medio de registro fotográfico ilustra algunas de las actividades a realizar durante las obras, tales como: señalización de obra; manejo de materiales, residuos y disposición final de los mismos,capacitaciones al personal de la obra, la disposición de la vigilancia para los equipos y maquinaria de la obra y el baño móvil para el personal de la obra.

Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo: La Residente Social expone a los asistentes las actividades que se realizarán, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable y para ello presenta un registro fotográfico como ejemplo de las capacitaciones dirigidas hacia el personal de la obra, las afiliaciones al sistema de Seguridad social e inducciones del personal, suministro de elementos de protección personal, señalización en frentes de obra, elementos para la atención de emergencias en obra, el suministro de hidratación, vestier y sanitarios.

Componente Gestión Social: La Residente Social del contratista, inicia la exposición del componente social retomando los aspectos más relevantes de la gestión como la divulgación de la información a la comunidad por medio de volantes, afiche y valla informativa. Se reitera la disposición del área de gestión social para atender todas las solicitudes, sugerencias y/o peticiones que tenga la comunidad por medio de los mecanismos de comunicación generados para tal fin; tales como la línea telefónica fija:7522786, la línea telefónica móvil 3115402650 y el correo electrónico contrato193usaquen@gmail.com. Se informa a los asistentes que se cuenta con un Punto de atención ciudadana, ubicado en la Carrera 7F No 161 A-35, el cual funciona en el horario de 8:00 a.m. a 12 del día, los días martes, jueves y viernes; cuyos mecanismos de comunicación han sido dados a conocer en cada una de los volantes informativos distribuídos hasta el momento. Con relación al programa de acompañamiento social a actividades técnicas, se informa que se distribuyó el volante informativo dando a conocer el inicio de las visitas en los predios ubicados cerca a la vía a intervenir, con el fin de registrar el estado estructural de las viviendas antes de iniciar las actividades de obra, comentando que es una actividad previamente socializada y coordinada con la comunidad, ubicada en el área de influencia directa a las mismas.

CONTRATO No.: 193-2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL	
Hoja 2 de 5	GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCION DE PROYECTOS	
FECHA	ACTA DE REUNION DE INICIO OBRA SECTOR CARRERA 15 A ENTRE CALLES 186 Y 186 A	Alcaldía de Bogotá
15 / 4 / 2019 (DD / MM / AA)	Contrato 193- 2018	
ACTA No. REUNIÓN 10	Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable	

3. Componente Técnico: El Ing. Rovinson Rivera inicia la exposición del componente técnico, comentando que los dos primeros meses del contrato correspondieron a la etapa de diagnóstico de las vías, realizando para ello verificación de la conformación de la estructura existente y posteriormente emitiendo concepto técnico sobre este resultado, el cual nos permite determinar el tipo de intervención a realizar. Por lo anterior, mediante registro fotográfico se muestra a los asistentes el estado actual de la vía de la Carrera 15 A entre Calles 186 y 186 A y la necesidad de realizar la rehabilitación de este segmento vial. Por medio de ayuda visual el ingeniero explica mediante registro fotográfico actividades tales como: el retiro de la carpeta asfáltica, la actividad de imprimación, la instalación y compactación de materiales, toma de densidades, aplicación de asfalto y la demarcación de las vias. Adicional a lo anterior, El Ing.Rovinson comenta a los asistentes que la empresa contratista se encuentra adelantando unas actividades preliminares antes de comenzar con las obras, tal es el caso con la Secretaría de Movilidad para obtener unos permisos de implementar el Plan de manejo de tránsito correspondiente para la obra, para trabajar de 7:00 a.m a 5:00 pm. Se explica a los asistentes que para la intervención del plan de manejo de tránsito se instalará la señalización aprobada por la Secretaría de Movilidad y con ayuda visual se explica el cierre total de la calzada durante las actividades de obra, la cual tiene un tiempo estimado de 20 dias aproximadamente, circunstancia que generará desvíos vehiculares. Se informa a los asistentes que este tipo de Rehabilitación para la via, permitirá el acceso vehicular a los garajes de los predios en el horario de 6:00 p.m a 7:00 a.m, durante todo el tiempo de la obra. Se solicita a la comunidad que este horario sea respetado por los residentes del sector en el caso de que el contratista habilite los parqueaderos a diario. Así mismo se indica a la comunidad que el permiso solicitado a movilidad es con el cierre completo de la calzada, actividad de obra que al hacerse de esta manera permite mayores rendimientos de la maquinaria y procesos constructivos mas ágiles por lo cual el área técnica prefiere trabajar de esta manera para terminar la obra a la mayor brevedad posible.

Finalmente se hacen unas recomendaciones para ser tomadas en cuenta por la comunidad: 1) No permitir el ingreso de personas extrañas a las viviendas e informar cualquier inconveniente que se le presente con respecto a la obra; 2) No se exige dinero por los trabajos que se adelantan; 3) Informar cualquier movimiento sospechoso a las autoridades; 4) Se recomienda no abrir créditos o realizar prestamos de dinero a los trabajadores de la obra.5) Se recomienda no parquear los vehiculos dentro de la obra y respetar la señalización y demás medidas dispuestas en el frente de trabajo.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

4.Participación de la comunidad: Se da la palabra a los asistentes pidiendo orden y moderación.

1.Pregunta de la Comunidad: Una persona de la comunidad desea saber cuando inician la obra vial en la Carrera 15 A entre Calles 186 y 186 A ?Rta/ El área técnica informa que se está tramitando el permiso del Plan de Manejo de Tránsito ante Secretaria de Movilidad para que una vez salga este permiso aprobado se de inicio a las obras a la mayor brevedad posible. El área Social informa que por medio de volante informativo dará a conocer las fechas exactas de inicio, tipo de intervención y finalización de las mismas con el fin de informar de manera oportuna a la comunidad y los residentes del sector puedan tomar las medidas correspondientes al respecto.

2. Pregunta de la Comunidad: Una persona solicita que se realice la intervención de la via de la Calle 186b con carrera 15A y via cerrada argumentando que esta se encuentra en peores condiciones comparada con la via objeto de la reunión? Rta/ El área técnica comenta que precisamente se llevará a cabo el dia 16 de Abril de 2019 (al dia siguiente) reunión informativa de inicio de obra con la comunidad de la Calle 186 B con el fin de informarles las generalidades del contrato de obra pùblica No 243 de 2018 a cargo de la empresa Inciteco S.A.S, la cual hace parte como socio tambien del contrato objeto de esta reunión informativa. En esa reunión se le.explicará a la comunidad que otros segmentos viales serán intervenidos en el sector y en que proceso van las actividades preliminares de obra.

3. Pregunta de la Comunidad: Una persona de la comunidad pregunta como fue priorizada la via por la Alcaldia, de que forma fue escogida para su arreglo? Rta/ El área técnica comenta que esta via fue priorizada por la Alcaldia para que el Consorcio Malla vial la ejecutara de acuerdo a las gestiones y trámites que la misma comunidad realiza para que sea tenida en cuenta por la Alcaldia Local y de acuerdo a unas prioridades se establezca el orden de la intervención.

4. Pregunta de la Comunidad: Cómo se supo el tipo de intervención para la Carrera 15 A entre Calles 186 y 186 A ? Rta/ El área técnica informa que previamente se adelantaron unas consultas y diagnósticos que determinaron el tipo de intervención a realizar. Por medio de unos apiques se determinó que la via necesitaba una rehabilitación con el fin de garantizar la movilidad vehicular antes de que la via se llegue a deteriorar y se vuelva totalmente intransitable.

5.Preguntas de la Comunidad: Una vez rehabilitada la via esta será señalizada? Rta/ El ing. Rovinson comenta que se debe esperar un tiempo para que el asfalto se compacte, seque y de esta manera pueda aplicarse la pintura, diseño vial que es definido y aprobado por la Secretaria de Movilidad para la demarcación final de este segmento vial.

Al no haber mas inquietudes de la comunidad se invita a los asistentes a conformar el comité veedor y se diligencia dicha inscripción con las personas interesadas. Se firma planilla de asistencia a la reunión y se procede a realizar recorrido de obra por los tramos objeto de la reunión con la compañia de la comunidad asistente a la reunión.

Hora de Finalizada la reunión: 11: 45 a.m.

CONTRATO No.: 193-2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL	
Hoja 25 de 3	GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	
FECHA	ACTA DE REUNION DE INICIO OBRA SECTOR CARRERA 15 A ENTRE CALLES 186 Y 186 A	Alcaldía de Bogotá
15 / 4 / 2019 (DD / MM / AA)	Contrato 193- 2018	
ACTA No. REUNIÓN 10	Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable	

COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMAS

NOMBRE	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Ing. Adriana Rico	Residente SST Interventoría	Adriana Rico
Ing. Diego Quevedo	ResidenteTecnico Interventoría	
Ing. Rovinson Rivera	Ing. Civil Consorcio Malla Vial Usaquén	
T.S. Carolina Guarín R	Residente Social Consorcio Malla Vial Usaquén	Carolina Guarín R

ANEXOS	☑ SI	☐ NO	TIPO ANEXO	Asistencia- Registro Fotográfico. Presentación	CANTIDAD	

CONTRATO No.: 193 de 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
Hoja 1 de 1	GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
FECHA: 10 DD / 04 MM / 2019 AA	PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN
	CONTRATO 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTA, D.C., A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE"

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO/ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Carlos Díaz	Calle 186A 15 A 66		3246011882	Chrodyssko10@	
2	Ana C Alonso	Calle 186 # 15-90		3152561446		
3	Clara I. Parra Quijano	Calle 186A N° 15A 04	inesita2406@	6783121	Parraquijano@	
4	Nelson de Mejia	Kra 17 N° 186-16		4934173		Yolanda M.
5	Flavio Gómez	calle 186A 15A 03		3182852398		
6	Maria Elena Vaca M	calle 186A #15A-03	Verbenal	3202298195	memm19@hotmail.com	Maria Elena Vaca
7	Jorge Fuentes					
8	Adriana Marcela Rico	Calle 186 # 15	Verbenal	3112363866		
9	Diego A Ocampo Rico	consultoricos	—	3176694833	adrianarico@consultoricos.com	
10		Consultoricos	—	6360300	dgocampo@consultoricos.co	
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						

ELABORÓ: Carolina Guarín R
52.496.998
Residente Social - Contratista

APROBÓ: Lizeth Vega C
Residente Social-Interventoría

CONTRATO No.:	193 de 2018
Hoja 1 de 1	
FECHA	
15 (DD)	04 (MM) / 2019 (AA)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

INSCRIPCION COMITÉ ATENCION CIUDADANA

CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	DIRECCION	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA
1	Paulas Diaz Robi	79262091	J.A.C.	Calle 186 A 15 A 66	3124601897		
2	Ana Diaz	3152561446	J.A.C.	Cal 186 A 15 A 66	3152561446		
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

F-GS-05

GESTIÓN SOCIAL CONTRATO No 193 DE 2018
Objeto: "Realizar las obras de conservación de la malla vial de la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable"
REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRA CARRERA 15 A ENTRE CALLES 186 Y 186 A
FECHA REUNIÓN : 15 DE ABRIL DE 2019





Anexo 5

Actas de reuniones extraordinarias

CONTRATO No.: 193 DE 2018	PARTICIPACION CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTION SOCIAL EN LA EJECUCION DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	MEJOR PARA TODOS
Hoja 1 de 2		
FECHA 26 03 2019 DD MM AA	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUEN Y SU ESPACIO PUBLICO, EN BOGOTA, D.C. A TRAVES DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
ACTA No. 13		

Siendo las 12:23 pm se reunieron las personas adjuntas en las listas de asistentes en Administración para tratar los temas relacionados con el contrato de la referencia.

ORDEN DEL DIA

Reunión Administración edificio portal de la 183.

DESARROLLO DE LA REUNION

El area social del contratista con el acompañamiento de la interventoria se reunen con la Administración del edificio portal de la 183, con el fin de dar a conocer el inicio sobre el costado norte de la via de la calle 181C entre Carreras 13 y 14. La rehabilitación sobre esta via del costado norte iniciará a partir del dia viernes en 2 etapas. 1 etapa inicio costado norte con carrera 14, quedando habilitado media via para el acceso al edificio.

2. Etapa cierra calle 181C hasta la 13 lo anterior permitira siempre el acceso vehicular al edificio.



CONTRATO No.: 193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Hoja 2 de 2		
FECHA: 26 (DD) 03 (MM) 2019 (AA)	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
ACTA No. 13		

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
mantener el acceso vehicular al edificio e iniciar obra a partir del día viernes 29 de Marzo de 2019	Consorcio Malla vial	29-03-2019

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Carolina Guarín R	Consorcio Malla vial	Carolina G.
Lizeth Vega	Interventoría	
OLGA LUCIA CASTAÑEDA	ADMON PORTAL 193	

ANEXOS	SI ☐	NO ☐	TIPO		CANTIDAD	

CONTRATO No.:	193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Hoja 1 de 1			
FECHA			
26	03	2019	
DD	MM	AA	
ACTA No.	14	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	

Siendo las 11:00 AM se reunieron las personas adjuntas en las listas de asistentes. en Cll 181C - Cras 13 y 14, para tratar los temas relacionados con el contrato de la referencia.

ORDEN DEL DIA

Socializar inicio Obra Cll 181C entre carreras 13 y 14 Con el Administrador del edificio ubicado en la Calle 181 C Nº 13-91, el Señor Jorge Manrique.

DESARROLLO DE LA REUNION

El dia 26 de Marzo del 2019, se reunen administradores de los conjuntos y/o Predios residenciales aledaños a la via a intervenir, con el Fin de informar el inicio dela obra, el cual va hacer de aproximadamente una semana de duracion. y que se va a garantizar, el ingreso y salida de Vehiculos durante la misma, en los horarios estipulados a Continuación.

De acuerdo a lo anterior se resalta que dentro de lo socializado en la reunion informativa de inicio de obra, se garantizara el acceso a los garajes a diario en el horario de 6:00 PM a 7:00 AM, con el Fin de que el contratista, cumpla con la ejecucion de la obra en el tiempo estipulado, lo anterior debido a que al ser una rehabilitacion de la via, nos permite dar dicho manejo vehicular con los edificios.

Jorge Manrique.

* Auxiliar Social.

CONTRATO No.: 193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	MEJOR PARA TODOS
Hoja 1 de 1		
FECHA 26 03 2019 DD MM AA	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
ACTA No. 15.		

Siendo las 10:00AM se reunieron las personas adjuntas en las listas de asistentes, en Parqueadero, para tratar los temas relacionados con el contrato de la referencia.

ORDEN DEL DIA

Concertar Arriendo area para ser utilizada como Campamento Obra Carrera 18C entre Carreras 13 y 14.

DESARROLLO DE LA REUNION

El dia 26 de marzo de 2019, se reunen representante social del consorcio Malla vial usaquen y el Sr. Mario Roa, Encargado de administrar el Parqueadero Colibri, con el Fin de tomar en arriendo un espacio Para ser utilizado como campamento para la obra, Con acceso a baño, durante un tiempo de aproximadamente 15 dias, por un Valor de $150.000 M/cte.

* MARIO ROA C. (Administrador parqueadero)
MARIO ALEXANDER ROA CALDERON
cc. 11390407
* Carolina Guarin R (Resid. Social Consorcio Malla vial Usaquen).

CONTRATO No.: 193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Hoja 1 de 1		
FECHA: 08 (DD) 04 (MM) 2019 (AA)	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
ACTA No. 16		

DESARROLLO DE LA REUNION

El dia 08 de abril de 2019, se reune representante del Consorcio Malla Vial y representante de la obra SKY21 Apartamentos, con la ingeniera Yenni Canizales, con el fin de llegar a un acuerdo mutuo entre las obras coordinando el ingreso y salida de vehiculos y/o Máquinaria Para las obras, el cual será por la cr 21 con calle 159. Por consiguiente, se coordinará Previamente en cuanto a temas de manejo de obra y de movilidad de volquetas y Maquinaria con el ING. Robinson Rivera, residente de la obra. lo anterior se debe a raiz que dicho tramo vial quedo excluido, Por lo tanto se permitio este manejo y asi mismo dar Prioridad a ambas obras.

la ingeniera Yenni Canizales manifiesta que una vez el consorcio malla vial, requiera continuar con el tramo excluido, Contaran con la colaboracion de SKY 21, Para la continuacion de la obra de la malla vial.

Reynaldo de Dios
cc. 65 764 652
V. Ulla Hernandez y Cia.
Az. Arquitectura

Carolina Guarín R
CC 52.496.998.
Resid. Social.

CONTRATO No.: 193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	
Hoja 1 de 2		
FECHA 12 (DD) 04 (MM) 2019 (AA)	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	Alcaldía de Bogotá
ACTA No. 17		

Siendo las 10:00AM se reunieron las personas adjuntas en las listas de asistentes, en Cll 145 entre cras 12 y 13 cado Norte, para tratar los temas relacionados con el contrato de la referencia.

ORDEN DEL DIA

Levantamiento de acta, visita a los diferentes edificios, socializando la intervencion en los andenes del segmento vial Calle 145 entre Carreras 12 y 13. Atendiendo las diferentes inquietudes de las representantes en cuanto a la ejecucion e intervencion de dicha obra.

DESARROLLO DE LA REUNION

El dia de hoy, se reune el area social del contratista Consorcio Malla vial Usaquen con las administraciones de los edificios ubicadas en la Calle 145 entre carreras 12 y 13, con el fin de dar a conocer el inicio de intervencion de los andenes del costado norte, en las areas que fueron aprobadas por la alcaldia local de usaquen.

Por medio del volante informativo N°49, se dio a conocer el inicio de las obras en los andenes a partir del 11 de marzo de 2019. En el costado norte se colocara en las areas peatonales de obras señalizacion para aislar los trabajos en los andenes y se instalara sendero peatonal provisional con cinta y colombinas con el fin de garantizar la movilidad peatonal del sector. Para las fundidas en concreto de las rampas vehiculares de acceso a garajes de los predios, esta actividad sera previamente informada con cada administrador del edificio donde se deba adecuar este acceso vehicular. lo anterior debido aque se requiere el alistado y armado de la rampa y el posterior fraguado del concreto, para que durante su secado no transiten vehiculos desde y hacia el edificio donde se funda esta rampa.

los trabajos en los andenes del sector tienen un tiempo estimado de obra de aproximadamente 1 mes.

CONTRATO No.: 193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	Alcaldía de Bogotá
Hoja 2 de 2		
FECHA: 12 (DD) 04 (MM) 2019 (AA)	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
ACTA No. 17.		

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
• Informar por medio de correo electrónico, día y restricción vehicular durante el armado y fundida de la rampa vehicular del edificio.	Consorcio malla vial usaquen	
	Consorcio malla vial usaquen.	
• Informar a los residentes que durante la fundida de concreto no podran salir ni ingresar vehiculos.	ADMINISTRADORES.	

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Daniela Cuervo	ADMINISTRADORA ED TARAZUAN.	
Ana Sofia Henao	ED SAN ANTONIO.	
Betty de Acero	Propietaria Apto 1 Cl 145 #12-62	
Rafael Reyes	Torres de Giron / Admin Cl 145 #12 - 32 / Propietario	Apoderado Secretaria
Alfonso Rodriguez	ADMINISTRADOR EL CEDRO	
Sol Cañon	ADMINISTRADORA ALCALA REAL	
Ana Maria Rangel	ADMINISTRADORA ED GENESIS.	
Oswaldo Muñoz	ADMINISTRADOR TIC Hixon Peluquería	
Jairo Mercado	ADMINISTRADOR Restaurante Mercado	
Blanca Bustamante	SUBGERENTE	
Carolina Guarin R. Resid. Social	Consorcio Malla vial usaquen.	Carolina Guarin

ANEXOS	SI ☐	NO ☒	TIPO	CANTIDAD

CONTRATO No.: 193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	
Hoja 1 de 2		
FECHA		
23 / 04 / 2019 DD / MM / AA	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
ACTA No. 18		

Siendo las 11.40 se reunieron las personas adjuntas en las listas de asistentes, en Fundacion Cardioinfantil para tratar los temas relacionados con el contrato de la referencia.

ORDEN DEL DIA

Se reune representante del contratista y representantes de la fundacion Cardioinfantil, para llevar a cabo el levantamiento de un acta, con el fin de llegar a acuerdos que permitan el desarrollo optimo de las actividades de ambas Partes.

DESARROLLO DE LA REUNION

El dia 23 de abril del año en curso, se reune el area social del contratista Consorcio Malla Vial usaquen, con el sr. Ariel Rodriguez lefe de seguridad y el sr. Pacifico Silvara, Programador de mantenimiento, de la fundacion Cardioinfantil, con el fin de acordar el manejo de ingreso de Proveedores en el tramo de la calle 164 A, el sr Ariel manifiesta que existen dos accesos por esta via, uno es acceso de Personal de obra, el cual se le puede dar manejo de acceso por otra puerta que esta ubicada por la cr 13A, Por consiguiente la puerta de acceso de Proveedores y distribucion de gases medicinales, contara con la garantia que durante la ejecucion de la obra, se manejara de forma mancomunada el acceso, cargue y descargue que requiera la fundacion, lo anterior con el fin de no generar traumatismos que afecten el debido funcionamiento de la fundación cardioinfantil.
Cabe resaltar que el tramo que se va a intervenir, no afecta ningun ingreso a urgencias de la fundacion, y a que este se encuentra ubicado en la calle 163A.

CONTRATO No.: 193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	
Hoja 2 de 2		
FECHA 23 DD / 04 MM / 2018 AA	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
ACTA No. 18		

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Garantizar acceso a Proveedores y de gases medicinales	Consorcio Malla Vial Usaquen	

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Ariel Rodriguez	FCI	
Pacifico Silvera	FCI	
Carolina Guarín	Consorcio Malla Vial	Carolina G.

ANEXOS	SI ☐	NO ☐	TIPO		CANTIDAD	

Anexo 6

Formato de verificación de Interventoría-adecuación y funcionamiento punto de atención al ciudadano.

CONSULTECNICOS	ADECUACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PUNTO DE ATENCIÓN CIUDADANO	Fecha: 14/01/19 Versión: 0 Página 1 de 1

EMPRESA	Consultécnicos S.A.S
PROYECTO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 197-2018 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".
FECHA - PERIODO	25 abril de 2019.

INTERVENTORÍA DE GESTIÓN SOCIAL

CONTRATO DE OBRA No.193-2018

Responsable:	T.S.DIANA CAROLINA GUARÍN		
Dirección:	CARRERA 7 F N°161 A-35		

No.	EQUIPAMIENTO BÁSICO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
1	Aviso del Punto de atención al Ciudadano	X		
2	Escritorio	X		
3	1 Silla de oficina ergonómica		X	
4	5 sillas (para los peticionarios)			
5	Línea telefónica fija, teléfono, contestador.	X		
6	Cuenta de correo electrónico y acceso a internet.	X		
7	Planos actualizados del proyecto, medio pliego, a color, con detalles arquitectónicos y geométricos.	X		
8	Un computador con unidad de DVD, pantalla LCD de 17" y los programas básicos de office instalados.	X		
9	Estabilizador	X		
10	Impresora	X		
11	Baño	X		
12	Archivador (mínimo 2 gavetas)	X		

VERIFICIÓN Y SEGUIMIENTO ATENCIÓN AL CIUDADANO

No.	DESCRIPCIÓN		HORARIO DE ATENCIÓN		CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
1	PUNTO DE ATENCIÓN ATENCIÓN AL CIUDADANO	MARTES	8.00 am	12.00 m	X		
		JUEVES	8.00 am	12.00 m	X		
		VIERNES	8.00 am	12.00 m	X		
2	LINEA TELEFONICA EXCLUSIVA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		7522786 / 3115402650				
3	CORREO ELECTRÓNICO		contrato193usaquen@gmail.com				

OBSERVACIONES

ELABORO INTERVENTORIA		ACOMPAÑAMIENTO CONTRATISTA	
NOMBRE	Lizeth Vega	NOMBRE	Carolina Guarin R
CARGO	Residente Social	CARGO	Resid Social
FIRMA		FIRMA	Carolina Guarin R

Anexo 7

Atenciones ciudadanas recibidas en el periodo.

CONTRATO No.: 193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL	
Hoja 1 de 1		
FECHA	ATENCION AL CIUDADANO	
26 / 03 / 2019 (DD / MM / AA)	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
CONSECUTIVO: 17		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Jorge Ramírez Ramírez	Organización:	Comunidad
Dirección / Barrio	Cll 145 Nº 12-77.	Teléfono	6261818

Tipo de Solicitud									
Queja	X	Reclamo		Sugerencia		Solicitud Información		Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:	X	Telefónico:		Otro:			

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

El ciudadano por medio de comunicación escrita enviada al correo electrónico generado para las atenciones ciudadanas, a través del cual informa que la capa asfáltica de la calle 145 entre carreras 12 y 13, presenta resalto o rizado pidiendo que sea revisada esta situación

Área de la solicitud												
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
3-04-2019	El área técnica del contratista proyecta oficio de respuesta al ciudadano el cual es enviado para su revisión y/o aprobación. Este oficio es aprobado por la interventoria y radicado al ciudadano durante el comité de obra del 9 de Abril de 2019.	Cerrada. Se anexa oficio. CMVU-189-2019-INC.
9-04-2019	Se entrega a la mano oficio al ciudadano quien le recibe pero no firma el recibido del documento, estando como testigo y presente el área social y técnica de la interventoria. De acuerdo a lo anteriormente se da atención y cierre a la solicitud.	

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Suarez.	Lizeth Vega	Se entrega oficio al ciudadano a la mano pero no firma el recibido.
CEDULA	52.496.998	52.554.822	
FIRMA	Carolina Suarez		

Bogotá, D, C 26 de Marzo de 2019

Señores
Punto de atención ciudadana
Carrera 7f No 161ª-35
Contrato193usaquen@gmail.com
Ciudad

REF: **DERECHO DE PETICION** (Obras conservación calle 145 entre carrera 12 y 13 contrato 193 de 2018)

El objeto de la presente es informar y solicitar en forma respetosa que la capa asfáltica aplicada en su etapa final; está presentando un alto porcentaje de resalto y/o rizado que hace que el recorrido en esta circunstancia no sea lo satisfactoria como cuando se realiza en una superficie totalmente plana.

Los invito a que revisen esta situación antes del recibo de la correspondiente obra.

Cordial saludo,

JORGE A RAMIREZ RAMIREZ
C.C 17.103.175
Teléfonos 6261818 - 3144137162

CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN

NIT 901.215.880-7

Abril 9 de 2019
Se entrega oficio a la Maro - el ciudadano no quiso firmar el recibido. lo Anterior durante Comité y recorrido de obra en la Calle 143 entre carreras 12 y 13

Bogotá D.C., Abril 8 de 2019.

Señor:
Jorge Ramírez Ramírez.
Calle 145 No 12-77
Ciudad

CMVU-189-2019-INC

Ref.: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA FDLUSA No. 193– 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, Y A MONTO AGOTABLE"

Asunto: Respuesta oficio del 26 de Marzo de 2019. Lisura en la superficie de la mezcla asfáltica en caliente MD-12, en la vía de la Calle 145 entre Carreras 12 y 13.

Reciba un cordial saludo y el más sincero deseos de éxito en el desarrollo de sus proyectos.

En esta oportunidad y dando alcance al oficio del asunto, por medio del presente le informamos lo siguiente:

1. La ejecución del CIV 1003623 Calle 145 entre carreras 12 y 13, inició el 04 de febrero de 2019.
2. El 05 de marzo de 2019, se terminó la instalación de mezcla asfáltica en caliente MD-12, sin embargo no se da por terminada la ejecución de la vía hasta que no se cuente con la demarcación de la señalización vial indicada y aprobada por la SDM.
3. A la fecha, se están desarrollando trabajos concernientes a espacio público.
4. Con relación a lisura en la superficie de la mezcla asfáltica en caliente que usted manifiesta, le informamos que conjuntamente interventoría y contratista van hacer los chequeos respectivos en campo para verificar la superficie acabada y poder relacionar con la especificación INVIAS en su artículo 440.5.2.6 Calidad del producto terminado, literal C, donde se expresa lo siguiente: *La superficie acabada no podrá presentar zonas de acumulación de agua, ni irregularidades mayores de diez milímetros (10 mm) en capas de rodadura o quince milímetros (15 mm) en capas de base o intermedias y bacheos, cuando se compruebe con una regla de tres metros (3m), colocada tanto paralela como perpendicularmente al eje de la vía, en los sitios que escoja al azar el Interventor, los cuales no podrán estar afectados por cambios de pendiente. Las zonas que presenten deficiencias de este tipo deberán ser*

CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
NIT 901.215.880-7

fresadas y repuestas por el Constructor, a su costa, y a plena satisfacción del Interventor. El material fresado será de propiedad del Constructor (INVIAS, 2007).

5. Lo anterior indica que la vía recientemente pavimentada puede presentar estas ondulaciones, las cuales por medio de un ejercicio en campo con una regla metálica, se pueden verificar que las mismas cuentan con los niveles de tolerancia permitidos.

6. Adicional a lo anterior queremos mencionar que la apariencia abierta de la mezcla asfáltica en caliente MD-12, aplicado en la vía de la Calle 145 entre Carreras 12 y 13 es totalmente normal y característico de la mezcla MD -12 colocada en este segmento vial. Esta apariencia abierta de la mezcla se ira cerrando a medida que haya compactación al dar servicio de la vía al trafico normal y aferente del sector.

De acuerdo a lo anterior damos por atendida y cerrada la manifestación ciudadana.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en nuestro punto de atención ciudadana, ubicado en la Carrera 7F Nº 161ª-35 Horario de atención: martes, jueves y viernes de 8:00 AM a 12:00 M Teléfono: 7522786- Cel.: 3115402650 Correo electrónico: contrato193usaquen@gmail.com.

Cordialmente.

ING. PASTOR LÓPEZ GÓMEZ
Director de obra.
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
C.C. correspondencia enviada

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL
Hoja 1 de 1		
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO
1	04 2019	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".
DD	MM AA	
CONSECUTIVO:	18	

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Gonzalo Carnejo.	Organización:	Comunidad
Dirección / Barrio	Calle 145 entre Cras 12 y 13	Teléfono	No reporta

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:	X	Telefónico:		Otro:			

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

El area Social de la Interventoria remite via Correo electrónico Solicitud Ciudadana a nombre del Señor Gonzalo Carnejo, quién adjunta Oficio comentando que la via tiene mal acabado se observa porosa. Adicional Comenta que la calle es utilizada como depósito de materiales, de otras Obras aledañas.

Área de la solicitud												
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
2-04-2019	El area tecnica proyecta Oficio para dar respuesta a lo expuesto por el ciudadano, la cual es remitida a la interventoria para su revision y aprobación. Este oficio fue revisado por la interventoria quien pidió ajustar registro fotográfico y es nuevamente enviado el pasado 10-04-2019.	Cerrada
11-04-2019	De acuerdo a oficio aprobado por la Interventoria se envia correo electrónico al ciudadano con la respuesta dando de esta manera atención y cierre al esta Solicitud.	

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarin	Lizeth Vega	Se anexa oficio proyectado y correo electrónico enviado al Ciudadano.
CEDULA	52.496.998	52-554.822	
FIRMA	Carolina Guarin		

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

RV: reclamo a trabajo de la calle 145 Cedritos

2 mensajes

Social Usaquen <socialusaquen@consultecnicos.com> 1 de abril de 2019, 08:15
Para: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>, Consorcio Malla Vial Usaquen <consorciomallavialusaquen@gmail.com>
CC: dquevedo@consultecnicos.com

Buenos Días

Adjunto remito para su información, Por favor atender la inquietud y remitir respuesta a la Interventoria.

Cordialmente

Lizeth Vega

Residente Social Interventoria

Cto 197-2018

De: Gonzalo Camejo [mailto:gonzalocamejo1945@gmail.com]
Enviado el: sábado, 30 de marzo de 2019 17:05
Para: contrato193usaquen@gmail.com; socialusaquen@consultecnicos.com
Asunto: reclamo a trabajo de la calle 145 Cedritos

carta alcaldia.docx
14K

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 3 de abril de 2019, 11:31
Para: socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>

[Texto citado oculto]

carta alcaldia.docx
14K

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Respuesta oficio Ciudadano Gonzalo Camejo calle 145 entre carreras 12 y 13

1 mensaje

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>

2 de abril de 2019, 18:28

Lizeth, se envia para revision y complemento ..

Gracias.

Carolina

respuesta ciudadano Gonzalo Camejo.docx
551K

CONSULTECNICOS

CONSULTECNICOS

Bogotá D.C., 17 de abril de 2019

CTE-CO-415-006-2019

Señor
GONZALO CAMEJO
Residente Barrio Cedritos
Calle 145 entre carrera 12 y 13
Ciudad.

Ref.: FDLUSA CONTRATO No. 193-2018. "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable".

Asunto: Respuesta a Comunicado de fecha 29 de marzo de 2019 - Calidad de obras de conservación de la malla vial Contrato 193-2018.

Respetado Señor Gonzalo Camejo

Reciba un cordial saludo y el más sincero deseo de éxito en el desarrollo de sus proyectos.

En esta oportunidad y con el fin de dar alcance a su comunicación escrita, al respecto hacemos las siguientes aclaraciones:

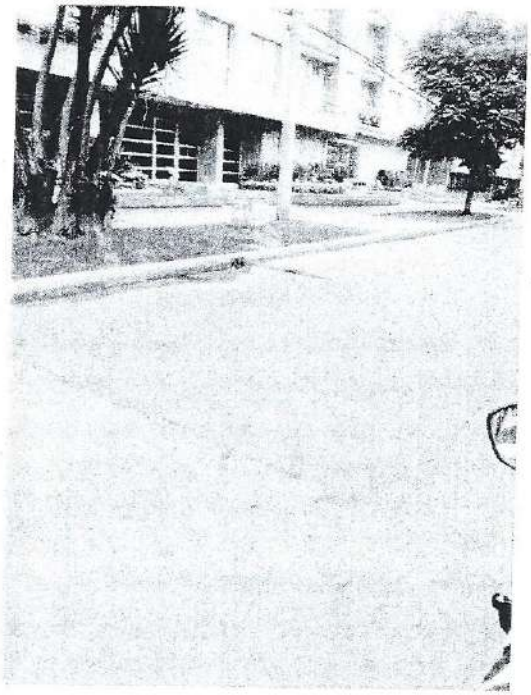
1. Con el fin de socializar el proyecto, realizamos reunión informativa de inicio de obra, con la comunidad aledaña a la Calle 145 entre carreras 12 y 13, los días 19 y 21 de Enero de 2019, por medio de la cual dimos a conocer a los asistentes la necesidad de realizar el mantenimiento y eliminar la piel de cocodrilo, fisuras y hundimientos sectorizados que presentaba la vía en su momento. Lo anterior en aras de evitar que se deteriorara aún más la estructura de pavimento existente.

Por medio del siguiente registro fotográfico ilustramos el estado de la vía antes de su mantenimiento:

CONSULTECNICOS

CONSULTECNICOS





2. De acuerdo a los estudios previos y resultados arrojados por los Diagnósticos y Estudios y Diseños, se realizó la intervención vial en la Calle 145 entre Carreras 12 y 13, iniciando la obra en la vía el pasado 4 de febrero de 2019 y culminando con la instalación del asfalto el 5 de Marzo de 2019. A la fecha está pendiente la demarcación de la vía, actividad que depende de la secretaria de movilidad en cuanto a la aprobación de los diseños de este tipo de señalización.

3. Se aclara que una vez finalizó el proceso constructivo de este segmento vial, mediante boletín informativo se dio a conocer otro tipo de actividad diferente, como es la intervención del espacio público en la Calle 145 entre carreras 12 y 13 costados norte y sur, la cual fue socializada mediante volante No 49 con inicio de obra a partir del 11 de Marzo de 2019.

4. Por medio del siguiente registro fotográfico evidenciamos que los acopios que tenemos en algunos sectores de la Calle 145 entre Carreras 12 y 13 obedecen a los materiales que estamos utilizando para la adecuación de los andenes de esta misma vía, los cuales se encuentran debidamente acopiados y señalizados y ocupando el espacio de acuerdo al plan de manejo de tránsito que la Secretaria de Movilidad aprobó para estas obras sobre el espacio público.

CONSULTECNICOS

CONSULTECNICOS





5. Sobre el tema de los ensayos de laboratorio, tanto el Contratista como la Interventoría ha realizado los ensayos de laboratorio, los cuales están arrojando resultados acorde a las especificaciones técnicas del IDU para el MGEA y MD12 instalada en el segmento vial de la calle 145 entre Carreras 12 y 13, una vez terminadas las labores de espacio público y la vía se realizarán pruebas de terminado de los materiales dispuestos en el frente de obra como son extracción de núcleos, toma de densidades y lisura entre otros para dar aceptación final de los trabajos en caso contrario de que los laboratorios y /o pruebas en campo serán corregidas por el contratista . Por lo anterior toda la información que usted desee consultar al respecto estará a su disposición al ser esta documentación pública.

El acabado superficial presente en la vía corresponde a una mezcla MD12, la cual cuenta con una póliza de estabilidad que ampara los trabajos realizados por el contratista en un periodo de cinco (5) años, de acuerdo al tipo de intervención realizado.

De acuerdo a lo anterior damos por atendida y cerrada su solicitud.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en nuestro punto de atención ciudadana, ubicado en la Carrera 7F Nº 161ª-35 Horario de atención: martes, jueves y viernes de 8:00 AM a 12:00 M Teléfono: 7522786- Cel.: 3115402650 Correo electrónico: contrato193usaquen@gmail.com.

CONSULTECNICOS

CONSULTECNICOS

Cordialmente

ARMANDO RODRIGUEZ AVENDAÑO

Director de Interventoria

Copia: Ing. Juan Carlos Mejia B. – Supervisor Delegado Alcaldia Local de Usaquén
Archivo.

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Respuesta oficio Obras Calle 145 entre Carerras 12 y 13.

1 mensaje

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: gonzalocamejo1945@gmail.com, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com> 17 de abril de 2019, 14:33

Bogotá D.C

Abril 17 de 2019
Ciudad

Señor Gonzalo Camejo. Reciba un cordial saludo y el mas sincero deseo de éxito en el desarrollo de sus proyectos.

Dando alcance a su comunicación escrita, por medio del presente correo adjuntamos oficio de respuesta frente a las obras adelantadas en la Calle 145 entre carreras 12 y 13. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente.

Carolina Guarin R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen
Cel. 3115402650

CTE-CO-415-006-2019 AJUSTADO.docx
847K

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL
Hoja 1 de 1		
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO
1 / 04 / 2019		"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".
DD / MM / AA		
CONSECUTIVO: 19		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Juan Carlos Rodriguez	Organización:	Comunidad
Dirección / Barrio	Carrera 11A con calle 144-Cerrada	Teléfono	——

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo		Sugerencia		Solicitud Información	X	Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:	X	Telefónico:		Otro:			

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

El ciudadano radica oficio a la Alcaldia local de Usaquen Alcaldia remite solicitud de Información a la Interventoria del Contrato quien conjuntamente con el contratista proyectan oficio de respuesta al ciudadano sobre temas varios en obra de la carrera 11A entre calle 144 y via cerrada. (programación, materiales notas).

Área de la solicitud												
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
3-09-2019	El area social y tecnica del contratista proyectan respuesta conjunta con el fin de dar trimpo y atención a la comunicación escrita del Ciudadano.	
04-09-2019	Esta comunicación escrita fue radicada al ciudadano anexando la documentación solicitada por el mismo con copia a la alcaldia local de usaquen. De acuerdo a lo anterior se dió atención y cierre a la solicitud de Información cerrada se anexa oficio remitido por la interventoria con soltecnicos	Cerrada

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarin	Lizeth Vega	Se anexan correos y oficio radicado al ciudadano.
CEDULA	52.496.998	52.554.822	
FIRMA	Carolina Guarin		

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

DERECHO DE PETICIÓN CRA 11 A CL 144 VÍA CERRADA

2 mensajes

Social Usaquen <socialusaquen@consultecnicos.com> 1 de abril de 2019, 14:53
Para: Consorcio Malla Vial Usaquen <consorciomallavialusaquen@gmail.com>, Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
CC: dquevedo@consultecnicos.com

Buenas Tardes Carolina

Adjunto remito derecho de petición para ser incluido en el sistema de atención al ciudadano del señor Juan Carlos Rodriguez Arana , por favor dar respuesta a la Interventoria, de acuerdo a lo informado por el área técnica.

Cordialmente

Lizeth Vega
Residente Social Interventoría
Cto 197-2018

-----Mensaje original-----
De: María Alejandra [mailto:maria.rocha@consultecnicos.com]
Enviado el: lunes, 1 de abril de 2019 14:20
Para: socialusaquen@consultecnicos.com
Asunto:

2 archivos adjuntos



IMG_9713.PNG
1617K



Datos adjuntos sin título 00020.txt
1K

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: Social Usaquen <socialusaquen@consultecnicos.com> 3 de abril de 2019, 10:06

Lizeth cordial saludo, adjunto proyección oficio respuesta ciudadano carrera 11 A.

Carolina G
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos



diseño via.jpeg
188K

respuesta ciudadano Arana.docx
19K

VEEDURÍA DISTRITAL

Radicado No: 20192200030782
Rem: CONSULTECNICOS AR
Folios: 3 Anexos: 1 CDs:
2019-04-08 11:46 Cod verif: 47784
Visítenos en http://veeduriadistrital.gov.co

CONSULTECNICOS

CONSULTECNICOS

Bogotá D.C., 03 de abril de 2019

CTE-CO-415-007-2019

Señor
Juan Carlos Rodriguez Arana
Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos
Avenida Calle 26 Nº 69-76
Edificio Elemento Torre 1 Piso 3
Ciudad.

Alcaldía Local de Usaquén
R No. 2019-511-007139-2
2019-04-04 09:11 - Folios: 3 Anexos: 1 C
Destino: Area de Gestion Policiva
Rem/D: CONSULTORES TECNICOS Y EC

Ref.: FDLUSA CONTRATO No. 193-2018. "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable".

Asunto: Respuesta a Comunicado 2019-511-006382-2 de la Alcaldía Local de Usaquén y comunicación 20195000025201 de la Veeduría Distrital - Solicitud de Información

Respetado Señor Gonzalo Camejo

Reciba un cordial saludo y el más sincero deseo de éxito en el desarrollo de sus proyectos.

En esta oportunidad y con el fin de dar alcance a su comunicación escrita, al respecto hacemos las siguientes aclaraciones:

1. Con el fin de socializar el proyecto, realizamos reunión informativa de inicio de obra, con la comunidad aledaña a la Carrera 11 A entre Calle 144 y Vía Cerrada, los días 19 y 21 de enero de 2019, por medio de la cual dimos a conocer el tipo de intervención a realizar, la duración del proceso de reconstrucción y los canales de comunicación en los que se menciona la línea telefónica fija 7522786, la línea telefónica móvil 311 5402650 y el correo electrónico contrato193 usaquén@gmail.com, habilitados por el contratista para atender las solicitudes ciudadanas que se presentaran durante la ejecución de las actividades constructivas mencionadas.

De acuerdo a su solicitud de información realizada por medio de la comunicación descrita en el asunto queremos informarle que dentro del sistema de atenciones del contratista Consorcio Malla Vial no tenemos reportada ninguna solicitud de información realizada por usted en ninguno de los canales de comunicación mencionados anteriormente, no obstante estaremos prestos a atender sus inquietudes y proporcionar toda la información que requiera sobre el proyecto al ser esta documentación pública libre para la consulta de cualquier ciudadano.

CONSULTECNICOS

CONSULTECNICOS

2. Sobre el tema técnico CIV 50009276 – Carrera 11A entre Calle 144 y vía cerrada, queremos informarle que este CIV inició el pasado 26 de febrero de 2019, su intervención es de tipo reconstrucción e incluyó el mejoramiento de redes.

Las actividades principales a desarrollar son:

- Replanteo general.
- Demolición de asfalto.
- Excavación mecánica y manual.
- Estabilización de la sub rasante con rajón.
- Geotextil tejido 2100 o similar
- Renovación de redes de alcantarillado sanitario.
- Renovación red de agua pluvial
- Construcción de pozos de inspección.
- Colocación de capa sub-base granular
- Colocación de MGEA material granular estabilizado
- Mezcla asfáltica en caliente MD-12

A la fecha este tramo de obra se encuentra en la aplicación de capa de MGEA material granular estabilizado con asfalto, y la próxima semana se estar colocando la capa de mezcla asfáltica en caliente MD-12, y remates de espacio público entre la vía y las zonas peatonales; en aras de terminar la obra a la mayor brevedad posible y cumpliendo con los tiempos socializados a la comunidad sobre la duración de la reconstrucción vial de la Carrera 11 A entre Calle 144 y vía cerrada

Queremos aclarar que todos los procesos constructivos se han adelantado cumpliendo con las especificaciones IDU, directrices de la entidad contratante y la EAAB, además los materiales se han colocado cumpliendo con sus especificaciones y criterios de calidad. El contratista Consorcio Malla Vial Usaquén en ningún momento ha instalado tubería, campanas y demás piezas rotas, en nuestra labor como interventores hemos verificado que los procesos constructivos se ejecuten bajo nuestro control, supervisión y seguimiento y es por tal razón que ratificamos que la obra no ha tenido un sistema constructivo ineficiente.

Para su conocimiento remitimos la información relacionada con el diseño hidráulico de la vía, cronograma general de la obra, horario de intervención (PMT) y los tres (3) últimos informes de interventoría.

CONSULTECNICOS

CONSULTECNICOS

Cordialmente

ARMANDO RODRIGUEZ AVENDAÑO
Director de Interventoría

Anexos Un DVD

Copia: Ing. Juan Carlos Mejía B. – Supervisor Delegado Alcaldía Local de Usaquén
Archivo.

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL
Hoja 1 de 1		
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO
4 / 04 / 2019 (DD / MM / AA)		"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".
CONSECUTIVO: 20		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Verman valencia Zapata	Organización:	Comunidad
Dirección / Barrio	Cra 14 # 149-80 Ed. Caravelas VII	Teléfono	3215179978

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:		X	Telefónico:		Otro:		

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

Se recibe comunicación escrita al correo electrónico el día 4 de Abril de 2019, por medio de la cual la Señora Oliva Zapata envía registro fotográfico con oficio, sobre el accidente que esta Señora sufrió el pasado viernes 22 de Mar 20 de 2019 durante los arreglos de los andenes de la calle 145 entre Carreras 11 y 12.

Área de la solicitud												
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional	X	Construcción		Otra		CUAL

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
12-04-2019	El área social y SST proyectan oficio el cual fue remitido a la interventoría para su revisión y aprobación de radicación, por medio del cual se da alcance a la ciudadana pidiendo disculpas por lo sucedido y aclarando que pese a lo sucedido en la obra se ha implementado todo el sistema de seguridad y salud en el trabajo.	Abierta
24-04-2019	Por medio de Depnsa se radica oficio aprobado por interventoría y Alcaldía a la ciudadana. En espera de Contestación al mismo.	

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín	Lizeth Vega	Se anexa oficio proyectado al ciudadano por Depnsa. 24-04-2019.
CEDULA	52.496.098	52.554.922	
FIRMA	Carolina Guarín		

Bogotá 23 Marzo 2019

Sres.
Consorcio Malla Vial Usaquén

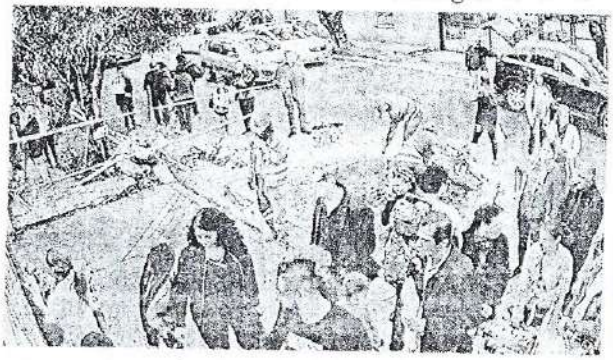
Informe de Perjuicios por Lesiones Sufridas a la Sra. Oliva Zapata Vargas cc. 32.428.483 por Causas en Ejecución de Obras Publicas

Informe que dio origen al accidente causado por la negligencia, la imprudencia o la impericia en la ejecución de las obras o trabajos públicos que vienen siendo ejecutados por un contratista, EL CONSORCIO MALLA VIAL USAQUEN, en cumplimiento del contrato de obra No. 193 de 2018, cuyo objeto es "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable"

En hecho ocurrido a las 2.30pm (Horario de la salida del Alumnado del Colegio Provinma), el viernes 22 de marzo de 2019, cuando el consorcio se encontraba ejecutando obras de intervención de andenes en la vía pública en calle 145 entre carretas 11 y 12 costado norte, donde se interrumpió el paso peatonal (sin crear ningún paso peatonal adicional y/o provisional en el acceso del colegio), la señora Oliva Zapata Vargas, transitaba por el lugar respetando las pocas "Cinta-Peligro", colocadas por el consorcio para la ejecución de construcción de andenes y dejando por fuera de las "Cinta-Peligro" los diferentes materiales de construcción y escombros generados por las mismas obras (ver fotografías N°1,2,3,4), los cuales ocasionan el tropiezo y posterior caída causando golpes y traumatismos en rostro y diferentes partes del cuerpo (ver fotografías N°5,6,7)

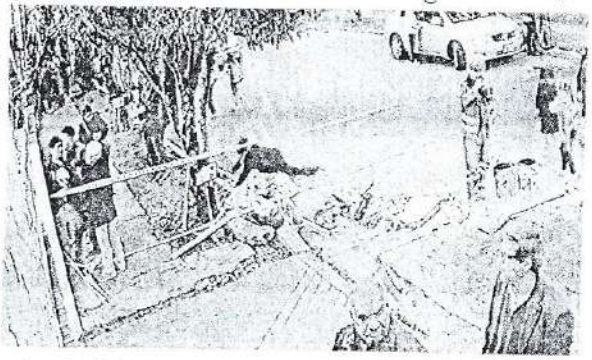
Fotografías de la Obra en Ejecución:

Fotografía N° 1



Escombros en la Vía Publica

Fotografía N° 2



Caída por Culpa de los Escombros

Fotografía N° 3



Después del Accidente
Corren la Cinta-Peligro y los Escombros

Fotografía N° 4



Obrero Recogiendo los Escombros
después del Accidente

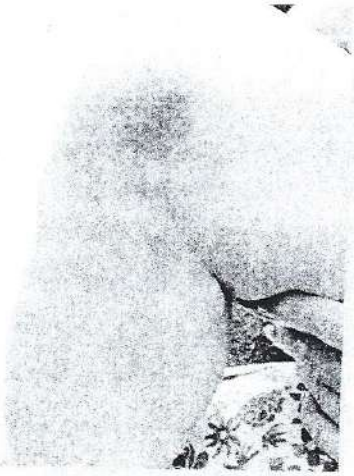
Fotografías de las áreas más afectadas:

Fotografía N° 5



Pómulo Izquierdo

Fotografía N° 6



Rodilla Derecha

Fotografía N°7



Pelvis Costado
Izquierdo

Por los traumatismos en diferentes partes del cuerpo (sin fracturas), posterior al accidente se generaron dificultades de movilidad, desplazamiento y de poder continuar normalmente con su vida cotidiana, sin dejar a un lado los perjuicios del trauma psicológico que creo dicho accidente

Se destacan irregularidades en la ejecución de las obras tales como;

- No posee personal encargado en seguridad
- No tienen personal para el manejo de tránsito peatonal y vehicular (banderilleros)
- La mala colocación y manejo de las Cintas-Peligro
- El mal manejo de materiales restantes y de escombros por fuera del área intervenida
- La persona encargada por parte del consorcio (que no es de Seguridad), de llevar a la afectada al hospital, una vez la deja en Urgencias del hospital "Los Cobos No espera el parte médico y deja abandonada a la afectada y a su acompañante, cuando era de obligación y responsabilidad la salud de la afectada en su momento.

No siendo más por el momento y agradeciendo la atención prestada, quedo a la espera de una pronta y positiva respuesta a las quejas señaladas y a los diferentes inconvenientes personales causados.

Oliva Zapata Vargas
cc. 32.428.483
E-mail: valenciaverman@gmail.com
Carrera 14 #149-80 Edif. Caravelas VII Apto 309
Telf: 321 5179978

798

DEPRISA

AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA NIT: 860 100 577-6 HABILITACIÓN DEL SERVICIO POSTAL DE MENSAJERÍA EXPRESA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES RES NO. 001769 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2010. LICENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE NO. 0075 DE 19 DE AGOSTO DE 2004 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE. PERMISO DE OPERACIÓN AERONÁUTICA CIVIL DE COLOMBIA

GUIA No. 999051246816

PRODUCTO DEPRISA 12M RETAIL — OFICINA NIZA — FECHA DE ADMISION 24 04 2019 11:10

REMITENTE

CONSORCIO MALLA VIAL USAQUEN NOMBRE O RAZON SOCIAL		901216860-7 DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	3103291114 TELEFONO
BOGOTA CIUDAD		CUNDINAMARCA ESTADO DEPTO	COLOMBIA PAIS
CALLE 127D # 70 D - 27 DIRECCIÓN			110911 CODIGO POSTAL
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUEN CONTACTO ALTERNO		3103291114 TELEFONO CONTACTO	

DESTINATARIO

OLIVIA ZAPATA VARGAS NOMBRE O RAZON SOCIAL		NT DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	1 TELEFONO
BOGOTA CIUDAD		CUNDINAMARCA ESTADO DEPTO	COLOMBIA PAIS
CARRERA 14 # 149-80 EDF CARAVELAS APTO 309 DIRECCIÓN			110131 CODIGO POSTAL
OLIVIA ZAPATA VARGAS CONTACTO ALTERNO		1 TELEFONO CONTACTO	

DICE CONTENER: DOCUMENTOS

PESO REAL (KG)	0.200	PESO COBRADO	0.200	FORMA DE PAGO	PAGADO		
PESO VOLUMEN(KG)	0.000	CANTIDAD PIEZAS	1	LARGO	ANCH	ALTO	
OBSERVACIONES 2							

Acepto que Deprisa no envíe información como estado del envío, alertas y/o promociones a mi correo electrónico o celular.

Acepto recibir la factura electrónica al correo electrónico registrado

VALOR ASEGURADO DEL ENVIO=VALOR DECLARADO $ 40.000

VALOR DECLARADO ADUANA US$

VALOR SERVICIO	$	11.200
CARGO POR MANEJO	$	800
CARGO COMBUSTIBLE	$	
SERVICIOS ADICIONALES	$	
BASE PARA IVA	$	0
IVA	$	
VALOR TOTAL	$	12.000

ADVERTENCIAS AL REMITENTE: (I) ESTE ENVIO ESTÁ SUJETO A REVISIÓN POR LAS DIFERENTES AUTORIDADES COLOMBIANAS, COMO DE LOS PAISES DE TRANSITO Y DE DESTINO. (II) EL VALOR PARA ADUANA ESTÁ SUJETO A VERIFICACIÓN Y PUEDE SER AJUSTADO POR LAS AUTORIDADES ADUANERAS DEL PAIS DE DESTINO. (III) EL DESTINATARIO DEL PRESENTE ENVIO PODRA ESTAR OBLIGADO A PAGAR IMPUESTOS EN EL LUGAR DE DESTINO

EL REMITENTE CONFIRMA EL CONOCIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE MENSAJERIA EXPRESA O DEL CONTRATO DE TRANSPORTE DE CARGA DE ANTEMANO AL SERVICIO CONTRATADO, CON SU FIRMA O CON LA FIRMA DE QUIEN ACTÚA A SU NOMBRE. LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE MENSAJERÍA O DEL CONTRATO DE TRANSPORTE DE CARGA PUEDEN SER CONSULTADOS EN EL PUNTO DE VENTA O EN LA PÁGINA WEB WWW.DEPRISA.COM. UNA COPIA DE LOS MISMOS PUEDE SER SOLICITADA EN EL PUNTO DE VENTA. PARA SOLICITAR PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS O CONOCER INFORMACIÓN DE SU ENVIO CONTACTENOS A TRAVÉS DE LA PAG WEB WWW.DEPRISA.COM, LA LINEA DE ATENCIÓN DE SERVICIO AL CLIENTE DESDE BOGOTÁ AL 405 1405 Y RESTO DEL PAIS 01 8000 519 393 O AL CORREO ELECTRONICO SERVICIOALCLIENTE@DEPRISA.COM AVENIDA CALLE 26 # 59-15 BOGOTÁ D.C.

Carolina Ocarín

FIRMA Y DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL REMITENTE

FECHA PROBABLE ENTREGA

26 04 2019

CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
NIT 901.215.880-7

Bogotá D.C., abril 24 de 2019.

Señora:
Oliva Zapata Vargas
Carrera 14 No 149-80 Ed. Caravelas VII Apto 309
Ciudad

CMVU- 217 -2019-INC

Ref.: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA FDLUSA No. 193– 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, Y A MONTO AGOTABLE"

Asunto: Respuesta a comunicado del 23 de marzo de 2019, enviado por correo electrónico

Señora Oliva reciba un cordial saludo.

En esta oportunidad y dando respuesta al comunicado del asunto, comentamos lo siguiente:

El Accidente que usted sufrió el pasado 22 de marzo de 2019, fue un hecho desafortunado que no debió haberse presentado y lamentamos lo sucedido.

Esta circunstancia particular se generó durante las adecuaciones del andén de acceso al Colegio Provinma, debido a que uno de los trabajadores de la obra imprudentemente dejo por fuera de la cinta y señalización colocada una malla electrosoldada, lo que ocasionó que usted se tropezara y sufriera las lesiones reportadas en las fotografías de su comunicado.

Pese a lo comentado anteriormente, queremos aclarar que la empresa Consorcio Malla Vial para la ejecución del contrato de obra No 193 de 2018, implementó un sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través del cual ha ejecutado una serie de actividades con el fin de mitigar los posibles impactos a generarse en la comunidad adyacente a estas obras de conservación y mantenimiento relacionadas a continuación:

- Capacitación al personal de obra en Medicina Preventiva e Higiene y Seguridad en el Trabajo.
- Inspecciones de seguridad.
- Exámenes médicos ocupacionales de ingreso, control y egreso.
- Afiliaciones al SGSS e inducción de personal.
- Suministro de Elementos de Protección Personal.
- Señalización en frentes de obra y áreas de trabajo, protección de sumideros, señalización de acopios.
- Implementación del Plan de Manejo de tránsito, entre otros.

CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN

NIT 901.215.880-7

Como se muestra en el siguiente registro fotográfico y en particular para la Calle 145 entre Carreras 12 y 13, la empresa siempre dispuso de personal para el manejo de la Seguridad y Salud en el Trabajo (inspectores SISOMA, brigada de orden, aseo y limpieza, Auxiliares de tráfico, entre otros), el cual tomó todas las medidas posibles, en aras de desarrollar la obra bajo condiciones normales, pensando siempre en los residentes, usuarios y peatones del sector.

REGISTRO FOTOGRÁFICO MEDIDAS TOMADAS EN OBRA
CALLE 145 ENTRE CARRERAS 12 Y 13.





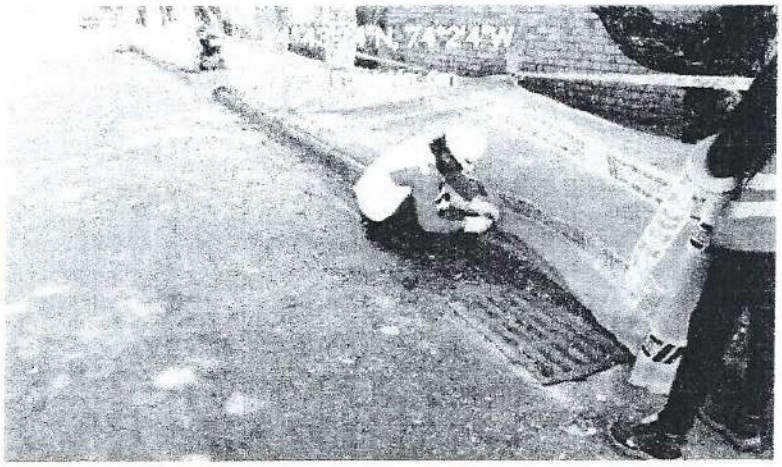


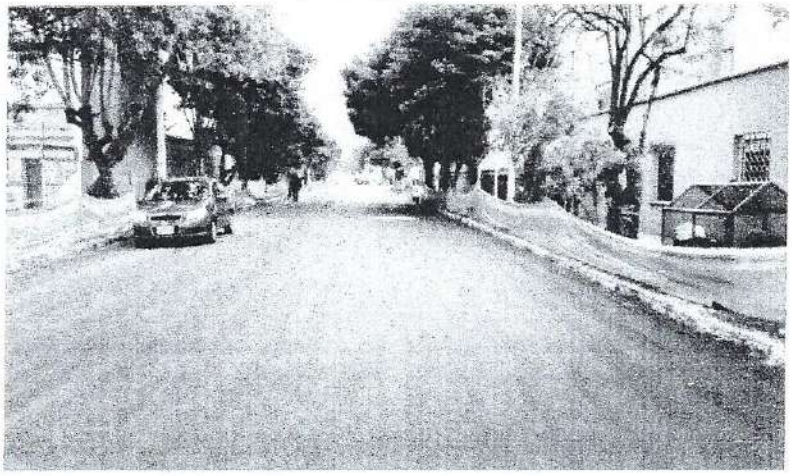


CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN

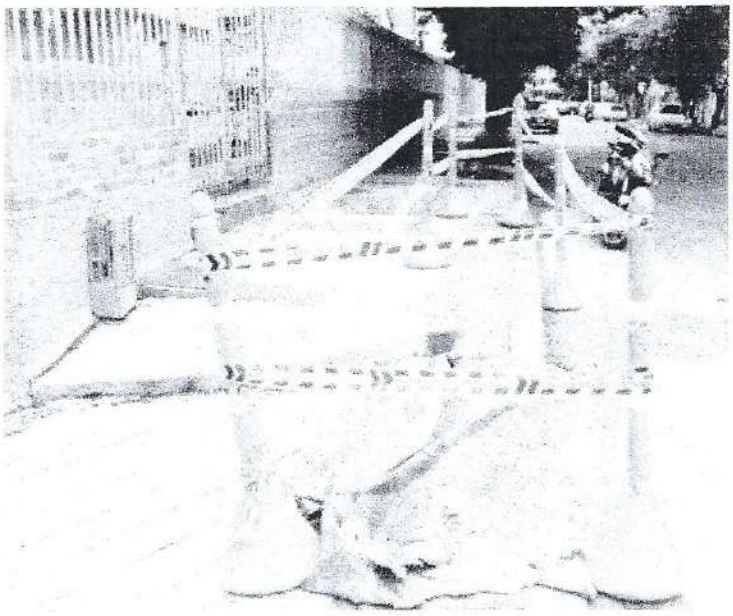
NIT 901.215.880-7











- Con relación al acompañamiento de la empresa contratista, queremos aclarar que en todo momento se hizo el acompañamiento, desde que sucedieron los hechos hasta la semana siguiente de haber ocurrido el accidente. La inspectora SST, Laura Moyano hizo presencia en el colegio Provinma donde usted se encontraba, la asistió y trasladó hasta el centro médico (EPS). Estando allí usted ingresó acompañada de su hijo el señor Verman Valencia, para la valoración médica y toma de radiografías. La inspectora SST, en ningún momento abandonó el sitio, por el contrario, estuvo

esperando durante el tiempo que los atendieron (hasta las 7:30 p.m.), sin tener ningún tipo de información ni por parte de los empleados ni tampoco por parte de ustedes, quienes ya no contestaron los teléfonos móviles. El acompañamiento se hizo hasta donde se nos permitió llegar.

- Días posteriores al accidente estuvimos pendiente de su valoración, el área social y SST del contratista y la Interventoría, hablamos en diferentes momentos con sus hijos, quienes nos comentaron que usted recibió la valoración médica correspondiente, que fue bien atendida y que afortunadamente no sufrió fracturas o lesiones considerables. Adicional a lo anterior se nos comentó que usted se encontraba en su casa, recuperándose de las lesiones (traumatismos) y guardando reposo.

- Con el fin de contrarrestar y evitar que vuelva a ocurrir cualquier otro tipo de accidente, el área SST, realizó capacitación a los trabajadores sobre el orden y aseo en las áreas de trabajo, enfatizando la importancia de mantener el cerramiento y herramientas en los lugares establecidos y se realizó mantenimiento a los cerramientos de obra y limpieza en general de los lugares de trabajo dispuestos en los diferentes andenes en la Calle 145 entre Carreras 12 y 13, tal como se evidencia por medio del siguiente registro fotográfico.



CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN

NIT 901.215.880-7

Nuevamente presentamos disculpas por la situación adversa y particular que se presentó. Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en nuestro punto de atención ciudadana, ubicado en la Carrera 7F N° 161ª-35 Horario de atención: martes, jueves y viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m Teléfono: 7522786- Cel.: 3115402650 Correo electrónico: contrato193usaquen@gmail.com.

Cordialmente.

ING. PASTOR LÓPEZ GÓMEZ
Director de obra.
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
C.C. correspondencia enviada

CONTRATO No.: 193 DE 2017	OFICINA DE GESTION SOCIAL	
Hoja 1 de 1		
FECHA	ATENCION AL CIUDADANO	
9 / 04 / 2019 (DD / MM / AA)	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
CONSECUTIVO: 21		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo					
Nombre	Alejandro Garcés Rodriguez	Organización:	Comunidad.		
Dirección / Barrio	Calle 145 entre Cras 12 y 13	Teléfono	NO reporta.		

Tipo de Solicitud											
Queja	X	Reclamo		Sugerencia		Solicitud Información		Otra			
Forma Solicitud											
Personal:		Escrito:	X	Telefónico:		Otro:					

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

El ciudadano por medio de correo electrónico se queja por ruido excesivo la noche del 8 de Marzo de 2019 durante los trabajos adelantados en la via de la calle 145 entre carreras 12 y 13. Adicional comenta que esta via fue tomada como acopio de materiales y campamento de maquinaria.

Área de la solicitud												
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción		Otra		CUAL

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
11-04-2019	El area Social luego de revisar el tema internamente, responde el correo al ciudadano pidiendo disculpas por las molestias generadas con la obra y explicando las razones de lo sucedido ese dia al vararse la Finisher lo que atrasó las actividades de obra por aproximadamente cinco horas se explica que los materiales colocados son los que están utilizando los ingenieros para las adecuaciones en los Andenes, esta obra tendrá un periodo aproximado de duración de un mes. Se da atención y cierre al correo.	Cerrada.

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Garzón R	Lizeth Vega	Se anexan correos electrónicos con respuesta dada al ciudadano.
CEDULA	52 496.998	52.554.922	
FIRMA	Carolina Garzón R		

806

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Queja por ruido excesivo.

3 mensajes

Alejandro Garcés Rodríguez <alejandro.garces.r@gmail.com> 9 de abril de 2019, 20:51
Para: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
CC: socialusaquen@consultecnicos.com

20190408_234443.jpg

20190408_234531.jpg

20190408_234722.jpg

20190408_234750.mp4

20190408_234825.jpg

20190408_235501.jpg

20190408_235634.jpg

Buenas noches.

Atentamente quisiera que se explicara, el movimiento de maquinaria realizado, la noche inmediatamente anterior, (8 de marzo) hacia las 12m; en el sector comprendido entre la Cra. 12 y 13 con calle 145. Cabe recordar que esta hora se encuentra por fuera de los horarios establecidos, en el Artículo 2.2.5.1.5.15. del Decreto 1076 de 2015, así como el Código de Policía, a sabiendas de que que se necesitan permisos especiales expedidos por parte de las autoridades competentes, para desarrollar cualquier actividad por fuera del horarios de restricción. De poseer dichos permisos, estos no han sido socializados.

Hace más de dos meses se han tomado la calle como campamento y acopio de materiales, así como parqueadero de maquinaria; lo que ha perjudicado gravemente la tranquilidad y silencio del sector, dado que no es solamente la maquinaria, sino las charlas jocosas y a veces groseras de los trabajadores, el escándalo de los mismos y hasta el vigilante de dicho campamento, escuchando música y cantando a altas horas de la madrugada. En varias ocasiones se la ha solicitados a la Ing. SST encargada, tomar medidas, pero no ha sucedido nada. Expuesto todo lo anterior, me permito preguntar hasta qué día seguiremos siendo perjudicados por estos motivos, los habitantes del sector, especialmente los propietarios y residentes de los edificios Balcones del Cedro y El Alcázar.

Adjunto fotos y videos.

C.C. Física: Junta de Acción Comunal.

--

Manuel Alejandro Garcés R.
Ingeniero Ambiental
Universidad El Bosque

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 10 de abril de 2019, 07:52
Para: Ing.yamilenovar@gmail.com, consorciomallavialusaquen@gmail.com, rovinsonrivera@gmail.com, pastor.lopez@inciteco.com.co

Buenos días Ingenieros... Que hacemos con este tema... eso es delicado... Los que tengan a cargo el personal que se esta quedando hasta tarde favor hacer las recomendaciones correspondientes de bajar el volumen de la voz.. no poner musica... etc... Toca salir rápido de este tramo que es tan complicado por la comunidad.

Gracias... Carolina Guarin...
[Texto citado oculto]

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 11 de abril de 2019, 16:29
Para: Alejandro Garcés Rodríguez <alejandro.garces.r@gmail.com>, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>

Bogotá D.C

Abril 11 de 2019.
Señor Alejando cordial saludo,

En atención a su correo electrónico del 9 de Abril de 2019, por medio del presente le informamos lo siguiente:

1. Lo sucedido en la noche del 8 de Marzo de 2019, se debió a que se varó la máquina Finisher la cual estábamos utilizando para extender y distribuir el asfalto y esta circunstancia retrasó por aproximadamente cinco horas la colocación del asfalto programado. Este daño en la máquina fue una situación inesperada la cual desafortunadamente no pudimos controlar.

3. Los materiales de obra presentes en el sector son precisamente los que se están utilizando para la adecuación de los andenes del costado Sur y Norte. Aproximadamente duraremos un mes mas en obra, mientras terminamos de trabajar en los andenes del costado norte de la Calle 145 entre carreras 12 y 13. de acuerdo a Plan de Manejo de tránsito aprobado por la Secretaria de Movilidad para tal fin. Por lo anterior pedimos disculpas por las molestias generadas con ocasión de las obras realizadas para el mantenimiento de la vía de la Calle 145 entre Carreras 12 y 13.

Cualquier otra inquietud al respecto, con gusto será atendida.

Cordialmente,

Carolina Guarin R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen.
Cel. 310 329 11 14

[Texto citado oculto]

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL
Hoja 1 de 1		
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO
9 (DD)	04 (MM)	2019 (AA)
CONSECUTIVO:	22	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Mary Luz Sanabria.	Organización:	Administradora
Dirección / Barrio	Administradora Ed. los Molinos	Teléfono	—

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:		X	Telefónico:		Otro:		

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

la Administradora del edificio los Molinos ubicado en la carrera 14 Nº 105 A-71, Solicita se le informe porque no ha iniciado la obra en la carrera 14 entre calles 105 y 105 A bis, por medio de correo electrónico del 9 de Abril de 2019.

Área de la solicitud											
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra	CUAL

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
15-04-2019	El área social del contratista responde correo dando a conocer las razones por las cuales no se dió inicio al frente de obra, en la fecha socializada inicialmente. Adicional informa que el pasado 12 de Abril de 2019 se dió a conocer por medio del volante No 71 distribuido a los residentes del Sector las razones como el factor clima y restricción de las volquetas durante la Semana Santa y la reprogramación de inicio para el martes 23 de Abril de 2019. Se da atención y cierre.	Cerrada.

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Ocampo	Lizeth Vega	Se anexa correo electrónico enviado a la ciudadana
CEDULA	52.496.998	52.554.832	
FIRMA	Carolina Ocampo		

809

---------- Mensaje reenviado ----------
From: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
To: socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>, liliana.burgospena@hotmail.com, msanabriaariza@yahoo.es, subusanabria@hotmail.com, serviciosth@gmail.com, asistentegerencia@ciccome.com, admonmartha44@hotmail.com
Cc:
Bcc:
Date: Wed, 3 Apr 2019 11:39:53 -0500
Subject: Inicio Obra Carrera 14 entre Calles 105 y 105 a bis
Bogotá Abril 3 de 2019,

Señores Administradores y /o Residentes **Carrera 14 entre calles 105 y 105 a bis.**

Reciban un cordial saludo y el mas sincero deseo de éxito en el desarrollo de sus proyectos.

En esta oportunidad y de acuerdo con el contrato de obra pública No 193 de 2018, cuyo objeto es realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de usaquen y su espacio público en Bogotá D.C , a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable, queremos informarles sobre el inicio de obra en este segmento vial, con la reconstrucción de la vía, a partir del día Lunes 8 de Abril de 2019 con una duración aproximada de un mes.

De acuerdo a lo anterior estaremos empezaremos a instalar la señalizacion preventiva e informativa para el plan de manejo de tránsito a implementar y colocando también el cèrramiento de obra para dar comienzo con el proceso constructivo.

Por lo anterior solicitamos amablemente la ubicación de un parqueadero alterno para tal fin, cuyo costo será asumido por cada ciudadano durante el tiempo de la obra. Como complemento a lo mencionado remitimos el el Volantes No 64 y 65 para conocimiento de la comunidad en general.

Pedimos disculpas por las molestias generadas, cualquier inquietud al respecto con gusto será atendida.

Cualquier otra inquietud con gusto sera atendida.

Cordialmente,

Carolina Guarin
Residente Social
Co ----- Message truncated -----

Maria Luz Dary Sanabria Ariza <msanabriaariza@yahoo.es> 9 de abril de 2019, 16:03
Para: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Abril 9 de 2019

Buenas tardes. muchas gracias por la información enviada, pero si quiero saber lo que ha sucedido por que no han iniciado la obra de la cra 14 entre calle 105A y 105ABis y varios residentes se tuvieron que ir del edficio por que el vehiculo es su medio de transporte ya que son adultos mayores, ademas hay residentes que alquilaron párqueaderos en el sector.

Nos preocupa que se inicie la obra ya 1ue la proxima semana es semana santa y entonces no van a trabajar, son dos semanas mas que afectan a los residentes

agradezco que cumplan con lo informado a los residentes y con el tiempo pactado,

quedo atenta a su respuesta-.

Atentamente

MARIA LUZ DARY SANABRIA
Administradora Edificio Los Molinos
cra 14 cra 105A-71-

[Texto citado oculto]

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 15 de abril de 2019, 08:27
Para: Maria Luz Dary Sanabria Ariza <msanabriaariza@yahoo.es>

Bogotá Abril 15 de 2019.

Señora Mary Luz Sanabria
Administradora Edificio los Molinos

informarle que debido a la época invernal de estos días y a la restricción vehicular para los volquetas en semana santa, la obra de la Carrera 14 entre Calle 105 y 105 a bis fue reprogramada para su inicio a partir del día martes 23 de Abril de 2019.

Este volante informativo fue socializado en este corredor vial el día viernes 12 de Abril de 2019. Adjunto volante informativo para su conocimiento.

De antemano pedimos disculpas por todas las molestias causadas. Cualquier otra inquietud con gusto sera atendida.

Cordialmente,

Carolina Guarin
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen
Cel. 311 540 2650 -310 329 11 14
[Texto citado oculto]

74 REPROGRAMACIÓN INICIO OBRAS CARRERA 14 ENTRE CALLES 105 Y 105 A BIS (2).pptx
320K

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL
Hoja 1 de 1		
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO
9 / 04 / 2019 (DD / MM / AA)		"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".
CONSECUTIVO:	23	

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Luis Octavio Rodriguez	Organización:	Comunidad
Dirección / Barrio	Cll 159 A Con cra 21	Teléfono	No reporta

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo		Sugerencia		Solicitud Información	X	Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:		Telefónico:		Otro:			

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO
El ciudadano por medio de Correo Soliata Copia del acta de la reunión Informativa de inicio de obra llevada a cabo el dia 5 de Abril de 2019, copia de la presentación de la reunión y copia del acta de vecindad para el predio.

Área de la solicitud													
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción		X, Otra		CUAL	

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
10-04-2019	El área Social del Contratista responde correo electrónico al ciudadano enviando presentación de la reunión informativa del inicio de obra. con relacion al acta de vecindad y al acta de la reunión se informa que estas seran enviadas al ciudadano, una vez sean suscritas entre las partes.	

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarin	Lizeth Vega	Se anexan correos enviados al ciudadano.
CEDULA	52.496.998	52.554.922	
FIRMA	Carolina Guarin		

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Acta de vecindad viernes 5 de abril

3 mensajes

Luis Octavio Rodriguez Manrique <lorodman.1948@gmail.com>
Para: contrato193usaquen@gmail.com
9 de abril de 2019, 16:36

Les agradecemos nos envien el acta del asunto; tambien si es posible nos suministren una copia de la presentacion que hicieron y que algunos vecinos q no pudieron asistir nos han solicitado q les gustaria ver. Gracias

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: Luis Octavio Rodriguez Manrique <lorodman.1948@gmail.com>, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>
10 de abril de 2019, 09:36

Bogotá Abril 10 de 2019.

Señor Luis Cordial saludo.

Dando alcance a su solicitud de información por medio del presente correo le informo lo siguiente.

1. Con relaciona la acta de vecindad que usted solicita, esta información esta siendo procesada y organizada para ser suscrita entre las Partes. Apenas este firmado el documento le remitiremos la copia pero para ello solicitamos amablemente nos indique la dirección del predio, para ubicar el acta de vecindad que le corresponde.

2.Se adjunta presentación que fue expuesta y socializada con la comunidad en reunión informativa de inicio de obra , llevada a cabo el viernes 5 de Abril de 2019.

3. El acta de la reunión esta siendo elaborada para ser revisada y suscrita entre las partes. Un vez tengamos dicho documento se lo haremos llegar via correo electrónico

Cordialmente.

Carolina Guarin R
Residente Social
Cel. 311 540 26 50
[Texto citado oculto]

PRESENTACIÓN REUNIÓN INICIO CARRERA 21 ENTRE CALLE 159 A Y VIA CERRADA.pptx
9034K

Luis Octavio Rodriguez Manrique <lorodman.1948@gmail.com>
Para: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
12 de abril de 2019, 10:50

Gracias por la respuesta. mi dirección es CL 159A 19B 61 Int 2; Nombre Luis Octavio Rodriguez M
[Texto citado oculto]

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL	
Hoja 1 de 1			
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO	
11	04 2019	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
DD	MM AA		
CONSECUTIVO:	24		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Yoli Milena Ávila	Organización:	Proyecto Vivaio.
Dirección / Barrio	cll 145 Nº 12-94	Teléfono	7035393

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:		X	Telefónico:		Otro:		

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

la Señora yoli Milena Ávila, auxiliar de obra de la constructora Proyecto Vivaio, ubicado en la calle 145 Nº 12-94, informa que el Sumidero ubicado frente a la sala de ventas no absorbe el agua causando inundación frente a este sitio, comentando que esto se presenta después del mantenimiento realizado a la via.

Área de la solicitud													
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL	

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
15-04-2019	El área Social del Contratista Contestó Correo a la ciudadana informando haberlo recibido y Comentando del traslado de esta Solicitud al área técnica para su revisión y estudio.	

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín		Se anexan Correos electrónicos enviados a la ciudadana
CEDULA	52.496.998		
FIRMA	Carolina Guarín		

814

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Solicitud - al contrato 193 de 2018- Conservación malla vial de la calle 145 entre carreras 12 y 13

3 mensajes

VIVAIO sigma <vivaiosigma@gmail.com>
Para: contrato193usaquen@gmail.com
CC: socialusaquen@consultenicos.com

11 de abril de 2019, 15:17

Ref: Obras de conservación de la malla via de la calle 145 entre carreras 12 y 13.

Asunto Solicitud

Con la presente nos permitimos solicitar de manera urgente (LIMPIAR - DESTAPAR- MANTENIMIENTO) al SUMIDERO ubicado frente a la sala de ventas del proyecto Vivaio en la calle 145 N° 12-94; lo anterior teniendo en cuenta que en los fuertes aguaceros de los últimos días y solo después de estar ejecutando sus obras el sumidero no absorbe el agua causando inundación frente a la sala de ventas ; ademas esto hace que los peatones reciban el agua que es empujada por los vehículos que se desplazan por esta calle.

En espera de una pronto solución.

Cordialmente,

Yuli Milena Ávila Arguello
Auxiliar de Obra
Proyecto Vivaio
Calle 145 No 12-94
Linea Directa (1)7035393
Movil 3132042500

SIGMA

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: rovinsonrivera@gmail.com

11 de abril de 2019, 16:12

Hola Ing. me llego esta solicitud al correo.. Quedo pendiente de tus comentarios para saber que contestarle a esta construcutora.

Gracias.-

Carolina
[Texto citado oculto]

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: VIVAIO sigma <vivaiosigma@gmail.com>, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>

15 de abril de 2019, 09:06

Bogotá Abril 15 de 2019.

Señora Yuli Milena Avila
Auxiliar de Obra Proyecto Vivaio
Ciudad.

Señora Yuli, reciba un cordial saludo y el mas sincero deseo de éxito en el desarrollo de sus proyectos.

En esta oportunidad y de acuerdo con el contrato de obra pública No 193 de 2018, cuyo objeto es realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de usaquen y su espacio público en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable, queremos informarle que recepcionamos su solicitud, la cual fue trasladada la semana pasada al área tecnica para hacerle seguimiento y análisis a lo reportado por usted.. En los próximos días nos comunicaremos con usted para darle respuesta frente a lo requerido.

Cualquier otra inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,

Carolina Guarin
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen
Cel. 311 540 2650 -310 329 11 14
[Texto citado oculto]

CONTRATO No.: 193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL	
Hoja 1 de 1		
FECHA	ATENCION AL CIUDADANO	
11 / 04 / 2019 (DD / MM / AA)	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
CONSECUTIVO: 25		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Aura René Otero.	Organización:	Comunidad.
Dirección / Barrio	Calle 168 entre carreras 9 y 12	Teléfono	No reporta.

Tipo de Solicitud											
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra			
Forma Solicitud											
Personal:		Escrito:	X	Telefónico:		Otro:					

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

la ciudadana envia correo electrónico solicitando limpieza de la calle recientemente pavimentada, la cual tiene gran cantidad de polisombra y demás implementos utilizadas durante el mantenimiento de la misma. Solicita limpieza de los sumideros que estan tapados haciendo charcos.

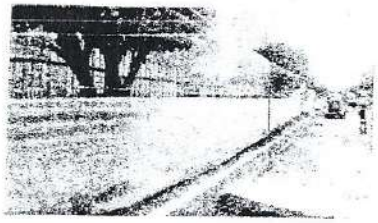
Area de la solicitud												
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
11-04-2019	El área social reporta este aspecto al área técnica del contratista, quienes toman las medidas correspondientes y realizar limpieza en la zona el pasado 12 de Abril de 2019.	
15-04-2019	por medio de correo electrónico se informa a la ciudadana enviando las fotografias sobre el aseo y limpieza realizado en la calle 168 entre cras 9 y 12. De acuerdo a lo anterior se da cierre y atención a esta solicitud ciudadana.	Cerrada.

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Catalina Guarin R	Lizeth Vega	Se anexa correo electrónico.
CEDULA	52.406.998	52.554.822	
FIRMA	Catalina Guarin R.		

Cordialmente,

Carolina Guarin R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen
[Texto citado oculto]



IMG-20190318-WA0020.jpg
128K

Aura Reneé Otero Forero <oteroforero1709@gmail.com>
Para: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
11 de abril de 2019, 07:09

Buenos dias, al parecer ya habiendo terminada la obra, por qué en los costados de la calle han dejado gran cantidad de polisombras y otros implementos utilizados durante la misma.?
A quien corresponde venir a dejar la via en optimas condiciones y cuándo lo realizarán?
Adicional q no se han limpiado las alcantarillas y al estar tapadas en esta epoca de lluvia se tapan haciendo charcos.

Atentamente,

Aura Reneé Otero F
Residente Villas de Toscana
[Texto citado oculto]

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: Aura Reneé Otero Forero <oteroforero1709@gmail.com>, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>
11 de abril de 2019, 09:25

Señora Aura cordial saludo, atendiendo sus observaciones, empezaremos con las labores de aseo, orden y limpieza del segmento vial pavimentado., y se realizara limpieza de los sumideros adyacentes que con la obra tengan residuos de la misma.

Gracias por estar pendiente durante el mantenimiento vial realizado en la Calle 168 entre 9 y 11.

Cordialmente,

Carolina Guarin R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen
[Texto citado oculto]

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: Aura Reneé Otero Forero <oteroforero1709@gmail.com>, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>
15 de abril de 2019, 08:50

Bogotá Abril 15 de 2019.

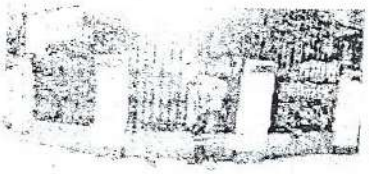
Señora Aura cordial saludo, por medio del siguiente correo electrónico remitimos el registro fotográfico sobre el aseo y limpieza realizado al segmento vial de la Calle 168 entre Carreras 9 y 11, en el transcurso de la semana pasada.

De acuerdo a lo anterior damos por atendida y cerrada su solicitud del orden y aseo para la vía que recientemente fue pavimentada.

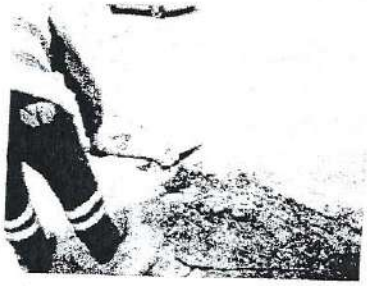
Cordialmente,

Carolina Guarin R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen
Cel. 311 540 26 50
[Texto citado oculto]

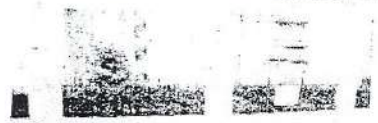
4 archivos adjuntos



IMG-20190411-WA0054.jpg
152K



IMG-20190411-WA0052.jpg
161K





IMG-20190411-WA0047.jpg
144K

CONTRATO No.:	166 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL
Hoja 1 de 1		
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO
15 (DD)	04 (MM) 2019 (AA)	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".
CONSECUTIVO:	26	

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Martha H. Duarte.	Organización:	Administradora.
Dirección / Barrio	Carrera 11A con Cll 149 - Cerrada	Teléfono	No reporta.

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	

Forma Solicitud							
Personal:		Escrito:	X	Telefónico:		Otro:	

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO
La Administradora del edificio Séptimo Arte, ubicado en la vía recientemente pavimentada de la carrera 11A con calle 149 vía cerrada, solicita visita a la vía recientemente pavimentada informando que tiene un arabolo irregular que no permite la correcta conducción del agua.

Área de la solicitud												
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	,Otra		CUAL

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
22-04-2019	El área social confirma recibido del correo a la Administradora del edificio Septimo Arte comentando que trasladó esta Solicitud al área técnica para su revisión y pronunciamiento.	

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Garín		Se anexan Correos electrónicos.
CEDULA	52.496.998		
FIRMA	Carolina Garín		

EDIFICO 7º ARTE

Abril 15 de 2019

Señores
Consorcio Malla Vial Usaquén
Atención
Señora Carolina Guarín
Residente Social.
Ciudad

Apreciada señora Carolina.

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el fin de solicitarle se sirva ordenar la realización de una visita técnica a la obra recién terminada, que muestra un acabado irregular, que no permite la correcta conducción del agua lluvia a la alcantarilla, y además, el acabado es muy deficiente.

Espero que usted acoja positivamente nuestra cordial solicitud, con el fin de dar término a su amable cooperación para solucionar los problemas que teníamos antes.

Cordialmente.

Martha H. Duarte.

Administradora y

Representante Legal.

Gmail Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

ARREGLO CARREARA 11A CALLE 144

3 mensajes

Edificio Septimo Arte <septarte@hotmail.com>
Para: "contrato193usaquen@gmail.com" <contrato193usaquen@gmail.com>
15 de abril de 2019, 12:01

Consrcio carta obras Abril 15 2019.docx
14K

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: Edificio Septimo Arte <septarte@hotmail.com>
22 de abril de 2019, 11:56

Señora Martha cordial saludo, confirmo recibido de su solicitud, la cual fue trasladada al área técnica el pasado 15 de Abril de 2019, para su revisión y estudio .

En los próximos dias me comunicare con usted para darle alcance a su correo electrónico sobre el estado de la via de la Carrera 11 A entre Calle 144 y via cerrada.

Cordialmente.

Carolina Guarin R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen

El lun., 15 de abr. de 2019 a la(s) 12:01, Edificio Septimo Arte (septarte@hotmail.com) escribió:

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>
22 de abril de 2019, 11:58

[Texto citado oculto]

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL
Hoja 1 de 1		
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO
16 / 04 / 2019		"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".
DD / MM / AA		
CONSECUTIVO: 27		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Luz Stella Penagos	Organización:	Administradora
Dirección / Barrio	Calle 168 Nº 9-71.	Teléfono	7027830

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:	X	Telefónico:		Otro:			

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

Por medio de correo electrónico la ciudadana Solicita limpieza aseo, recoger elementos de la obra de la Calle 168 entre carreras 9 y 11. Adicional Solicita, limpieza a los Sumideros adyacentes. Escribe Correo electrónico posterior a llamada telefónica realizada previamente al área Social del contratista ese mismo día y momento.

Área de la solicitud														
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL		

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
16-04-2019	El área social con el apoyo del área Ambiental, dan alcance a la solicitud ciudadana, haciendo claridad que al momento de la llamada ya se encontraba el Contratista haciendo limpieza de la zona, recogiendo los sobrantes y materiales producto de la reexperimentación de la calle 168 entre cras 9 y 11. Como complemento y dando atención y cierre se envía registro fotográfico a la Administradora quien agradece por la gestión	Cerrada

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín	Lizeth Vega C.	Correo factabilidad
CEDULA	52.406.998	52.554.822	Ciudadana, registro
FIRMA	Carolina Guarín		fotográfico.

822

Gmail

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Fotos aseo y limpieza Calle 168 entre carreras 9 y 11.

1 mensaje

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 16 de abril de 2019, 15:37
Para: CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE LA PRADERA <admonaltosdelapradera@gmail.com>, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>

Bogotá Abril 16 de 2019...

Señora Luz, cordial saludo... en atención a su solicitud y a lo hablado telefonicamente, por medio del presente correo remitimos el registro fotográfico a través del cual evidenciados la limpieza realizada en la mañana de hoy justo al momento de estar recibiendo su llamada telefonica... Se recogieron las colombianas, tela azul y hizo aseo de las áreas aledañas a la via recientemente pavimentada...

Así las cosas damos por atendida y cerrada su solicitud de información..

Cordialmente..

Carolina Guarin R
Residente social
Consorcio Malla vial usaquen
Cel 310 329 11 14

El mar., 16 de abr. de 2019, 11:06 a. m., CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE LA PRADERA <admonaltosdelapradera@gmail.com> escribió:

Buenos días residente Carolina Guarin:

De acuerdo con nuestra conversación le confirmo que no han retirado las mallas de los sumideros, ademas, canecas y las colombinas que tenían en la obra de la malla vial de la Calle 168 No. 9-71, agradecemos su pronta colaboración ya que por la lluvia esto afecta los desagües.

En espera de su pronta respuesta.

Cordialmente.

LUZ STELLA PENAGOS P.

Administradora y Representante Legal

Conjunto Residencial Altos de la Pradera P.H. "Un hogar con vida propia"

Administración Calle 168 No. 9-71 / ***Tel. 7027830*** – Bogotá

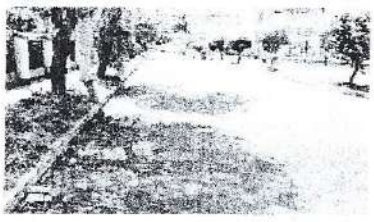
Email: admonaltosdelapradera@gmail.com

Página Web: www.altosdelapradera.com

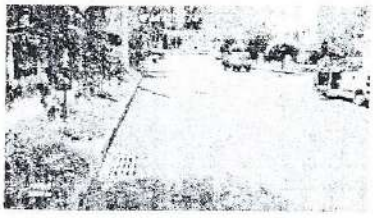
Descripción: cid:image005.jpg@01CC68C0.FCB53A50

Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos

4 archivos adjuntos

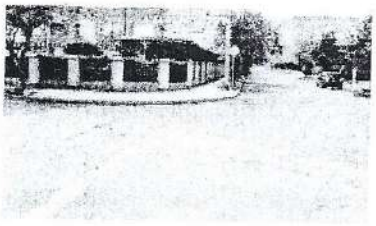


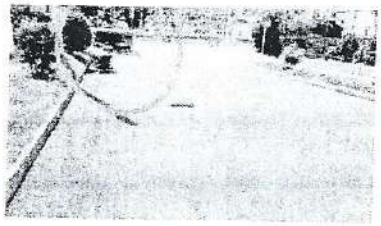
IMG-20190416-WA0026.jpg
178K



IMG-20190416-WA0027.jpg
193K

IMG-20190416-WA0024.jpg
139K





IMG-20190416-WA0030.jpg
186K

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL
Hoja 1 de 1		
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO
22 / 04 / 2019 (DD / MM / AA)		"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".
CONSECUTIVO:	28	

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Hector Zamudio.	Organización:	Administración
Dirección / Barrio	Calle 145 Nº 12-29	Teléfono	3142595523

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:		X	Telefónico:		Otro:		

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

La Administración del edificio Alcazar solicita Corregir el anden (acabado cámara) y corregir la altura del mismo.

Área de la solicitud											
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra	CUAL

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
22-04-2019	El área Social del Contratista remite para su revisión y pronunciamiento circunstancia al área técnica y confirma por correo recibido de la reclamación al Administrador del edificio Alcazar.	

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarin	Lizeth Vega	Se anexan correos electrónicos
CEDULA	52.496.998 Sta	52.554.822	
FIRMA	Carolina Guarin		

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

ANDÉN MAL INSTALADO Y ALTURA LO CUAL ESTA DAÑANDO LOS CARROS

1 mensaje

Administracion Propiedad Horizontal <administracionph@grupoempresarialproservicios.com> 22 de abril de 2019, 10:40
Para: "contrato193usaquen@gmail.com" <contrato193usaquen@gmail.com>
CC: "consorciomallavialusaquen@gmail.com" <consorciomallavialusaquen@gmail.com>, "socialisaquen@consultecnicos.com" <socialisaquen@consultecnicos.com>



Buenas tardes señores contratistas e interventoría

La administración del Edificio el Alcázar dirección. Calle 145 No. 12 - 70, les solicita amablemente corregir el andén el cual quedó mal hecho tal cual como se evidencia en la imagen, asimismo corregir la altura del mismo ya que queda un borde que está dañando los carros

Cordialmente

Héctor Zamudio
Administrador D.

Obtener Outlook para Android

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL	
Hoja 1 de 1			
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO	
24 / 04 / 2019		"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
DD / MM / AA			
CONSECUTIVO:	29		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Guillermo Perilla.	Organización:	Comité veedor
Dirección / Barrio	Cra 16 Con calle 142.	Teléfono	3134635946

Tipo de Solicitud											
Queja		Reclamo		Sugerencia		Solicitud Información	X	Otra			
Forma Solicitud											
Personal:		Escrito:			Telefónico:	X	Otro:				

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

El ciudadano por medio de llamada telefónica solicita, se le envie al correo electrónico el presupuesto para la obra de la calle 141 bis entre carrera 16 y via cerrada al oriente y al occidente y la Carrera 16 entre calles 141 bis y 142.

Área de la solicitud												
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
24-04-2019	el área social del contratista remite correo electrónico al ciudadano con la información solicitada (presupuesto). dando de esta manera atención y cierre a esta solicitud.	Cerrada.

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín		Se anexa correo electrónico con el envio de la información.
CEDULA	52.496.998		
FIRMA	Carolina Guarín		

029

Consorcio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Presupuesto CL 141BIS Y KR 16

1 mensaje

Consorcio Malla Vial Usaquen <consorciomallavialusaquen@gmail.com>
Para: contrato193usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

24 de abril de 2019, 11:35

Carito te adjunto lo solicitado. En la primer hoja de cada archivo encuentras las cantidades cobradas acta por acta, las demás son memorias solo del acta 4.

Nathaly Pedraza

3 archivos adjuntos

5. CIV-50007288 - LOS CEDROS.xlsx
456K

6. CIV-50003430 - LOS CEDROS.xlsx
348K

7. CIV-1006876 - LOS CEDROS.xlsx
345K

Anexo 8

Correos electrónicos - invitación a comité veedor, divulgación telefónica- Acta con comité veedor – Registro fotográfico.

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Invitación mesa de trabajo - Conservación Malla Vial Carrera 14 B entre Calles 109 y 111

4 mensajes

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 12 de abril de 2019, 09:22
Para: socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>, gertoro48@hotmail.com, Sandra Figueroa <safidu2212@gmail.com>, portaldesantapaula@yahoo.com.co, amfonsecacorrea@gmail.com, elgal2011@gmail.com, mviberger@yahoo.com, locaticas@admiaseo.com.co

Bogotá Abril 12 de 2019.

Señores Integrantes Comité veedor Carrera 14B entre Calles 109 y 111

Reciban un cordial saludo y el mas sincero deseo de éxito en el desarrollo de sus proyectos.

En esta oportunidad y de acuerdo con el contrato de obra pública No 193 de 2018, cuyo objeto es realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de usaquen y su espacio público en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable, queremos invitarlos a la mesa de trabajo que se llevará a cabo el día **Lunes 15 de Abril de 2019 a las 2:30 pm, en el edificio Manuare, ubicado en la Carrera 14 B No 109-68.**

Lo anterior con el fin de tratar diferentes temas relacionados con el mantenimiento vial de la Carrera 14B entre Calles 109 y 111.

Agradecemos contar con la asistencia de ustedes a este espacio de participación ciudadana brindado por la Alcaldía local de Usaquen.

Cualquier duda al respecto e inquietud, con gusto sera atendida.

Cordialmente,

Carolina Guarin
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen
311 540 2650

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 12 de abril de 2019, 09:23
Para: contrato193usaquen@gmail.com

No se encontró la dirección

Tu mensaje no se entregó a **locaticas@admiaseo.com.co** porque no encontramos el dominio admiaseo.com.co. Asegúrate de que no tenga errores de tipeo o espacios innecesarios, y vuelve a intentarlo.

La respuesta fue:

DNS Error: 3427202 DNS type 'mx' lookup of admiaseo.com.co responded with code NXDOMAIN Domain name not found: admiaseo.com.co

Final-Recipient: rfc822; locaticas@admiaseo.com.co
Action: failed
Status: 4.0.0
Diagnostic-Code: smtp; DNS Error: 3427202 DNS type 'mx' lookup of admiaseo.com.co responded with code NXDOMAIN Domain name not found: admiaseo.com.co
Last-Attempt-Date: Fri, 12 Apr 2019 07:23:11 -0700 (PDT)

---------- Mensaje reenviado ----------
From: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
To: socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>, gertoro48@hotmail.com, Sandra Figueroa <safidu2212@gmail.com>, portaldesantapaula@yahoo.com.co, amfonsecacorrea@gmail.com, elgal2011@gmail.com, mviberger@yahoo.com, locaticas@admiaseo.com.co

832

Bogotá Abril 12 de 2019.

Señores Integrantes Comité veedor Carrera 14B entre Calles 109 y 111

Reciban un cordial saluco y el mas sincero deseo de éxitc en el desarrollo de sus proyectos.

En esta oportunidad y de acuerdo con el contrato de obra pública No 193 de 2018, cuyo objeto es realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de usaquen y su espacio público en Bogotá D.C, a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable, queremos invitarlos a la mesa de trabajo que se llevará a cabo el día **Lunes 15 de Abril de 2019 a las 2:30 pm, en el edificio Manuare, ubicado en la Carrera 14 B No 109-68.**

Lo anterior con el fin de tratar diferentes temas relacionados con el mantenimiento vial de la **Carrera 14B entre Calles 109 y 111.**

Agradecemos contar con la asistencia de ustedes a este espacio de participacion ciudadana brindado por la Alcaldía local de Usaquen.

Cualquier duda al respecto e inquietud, con gusto sera atendida.

Cordialmente.

Carolina Guarin
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen
311 540 2650

Social Usaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>
Para: frank.cuadros@gobiernobogota.gov.co, supervision.cto197@gmail.com, dquevedo@consultecnicos.com, Armando Rodriguez Avendaño <arodrigueza@consultecnicos.com>, Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
12 de abril de 2019, 10:41

Buenos Días

El presente tiene como fin confirmar la mesa de trabajo con los integrantes del comité veedor de la carrera 14B entre Calles 109 y 111, en el cual se tratarán los diferentes temas relacionados con el mantenimiento vial de la carrera 14 B entre Calles 109 y 111.

Fecha: Lunes 15 de abril

Hora: 2:30 p.m

Lugar: Carrera 14 B Nº 109 -68 Edificio Manaure

Cordialmente.

Lizeth Vega

Residente Social

Cto: 197-2018

Social Usaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>
Para: frank.cuadros@gobiernobogota.gov.co, supervision.cto197@gmail.com, dquevedo@consultecnicos.com, Armando Rodriguez Avendaño <arodrigueza@consultecnicos.com>, Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
12 de abril de 2019, 13:54

Buenos Tardes ingeniero

El presente tiene como fin informar la reprogramación de la mesa de trabajo con los integrantes del comité veedor de la carrera 14B entre Calles 109 y 111, en el cual se tratarán los diferentes temas relacionados con el mantenimiento vial de la carrera 14 B entre Calles 109 y 111. . Lo anterior debido a que varias de las personas convocadas por el tema de semana santa se encuentran viajando para la fecha que se había indicado inicialmente del 15 de Abril de 2019.

CONTRATO No.: 193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	
Hoja 1 de 3		
FECHA 22 DD / 04 MM / 2019 AA	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
ACTA No. 02		

Siendo las 2:15 pm se reunieron las personas adjuntas en las listas de asistentes, en Cra 14B # 109-68 Ed. Manquie, para tratar los temas relacionados con el contrato de la referencia.

ORDEN DEL DIA

Reunión con Integrantes comité veedor Carrera 14 B entre calles 109 y 111.

* Se presentan los funcionarios por parte del Alcaldia, Interventoria - Contratista.

DESARROLLO DE LA REUNION

El dia 22 de Abril de 2019 Se reunen las personas que firman la lista de Asistencia con el fin de dar a conocer la gestión adelantada ante el Acueducto, a cerca de la Solicitud de la Comunidad realizada el pasado 22 de Febrero de 2019. Sobre la renovación de la tubería para el Segmento vial de la carrera 14B entre calles 109 y 111, hecha durante la reunión informativa de inicio de obra.

El Ing. Frank Cuadros Supervisor del contrato por parte de la Alcaldia local de Usaquen explica a los integrantes del comité veedor el tipo de intervención a realizar mantenimiento periódico de Acuerdo al alcance contractual. explica que existen diferentes tipos de intervención vial: * mantenimiento Rutinario * mantenimiento periódico * Rehabilitación * Reconstrucción

El mantenimiento periódico a realizar para los dos Segmentos viales de la carrera 14B entre calles 109 y 110 - Cra 14B entre calles 110 y 111 consiste en dar Solución al pavimento existente sin tocar las redes existentes.

CONTRATO No.: 193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	
Hoja 2 de 3		
FECHA 22 / 04 / 2019 DD / MM / AA	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
ACTA No. 02		

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

lo anterior con el fin de evitar que la vía se deteriore aún mas y aprovechar las recorridas existentes para mejorar la movilidad vial en el Sector.
El Ing Franck Cuadros explica que se hicieron previamente las Consultas respectivas con el Acueducto quien tiene un proyecto a futuro de Redensificación debido a que cambió la dinámica de la ciudad (vivienda a propiedad horizontal). lo anterior debido a que la tubería ya no tiene la capacidad portante y pese a lo inspeccionado por el Acueducto y a lo analizado entre las partes, el intervenir las redes húmedas en estos dos Segmentos viales no solucionaría en nada el tema de la capacidad de la Tubería en este Sector. los integrantes del comité veedor comprendieron la Situación relacionada con que la vía si requiere el mantenimiento antes de esperar que se vuelva intransitable y piden que les sea avisado oportunamente el inicio de la obra y duración del mantenimiento oportunamente y se mitige el impacto a generarse con la obra Especialmente con el Jardín Infantil y Sector Comercio ubicado en el área de influencia directa a las mismas. El área técnica y Social se Compromete a socializar previamente con volante el inicio de la obra y a manejar horarios para habilitar los accesos vehiculares a los edificios en el horario de 6:00 p.m. a 7:00 A.M.

CONTRATO No.: 193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	
Hoja 3 de 3 FECHA 22 DD / 04 MM / 2019 AA	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
ACTA No. 02		

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
* Socializar con volante la decisión tomada sobre realizar el mantenimiento periódico a los dos Segmentos viales.	Área Social Consorcio Malla vial usaquen	Antes de Iniciar obra
* Socializar por medio de volante El inicio y duración de las obras y el horario establecido para habilitar el acceso diario a los garajes (6:00pm-7:00 A.m).	Área Social Consorcio Malla vial usaquen	Antes de Iniciar obra.

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Carolina Guarín R	Consorcio Malla vial usaquen.	Carolina Guarín R

ANEXOS	SI [X]	NO []	TIPO	CANTIDAD
			Planilla ASIS Registro Fotográfico.	

CONTRATO No.:	193 de 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL	[redacted]
Hoja 1 de 1		GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	
FECHA		PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN (Mesa Trabajo Comité)	
22 (DD)	04 (MM) 2019 (AA)	CONTRATO 193 DE 2018 REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUEN Y SU ESPACIO PUBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVES DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO/ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Edwin Leonardo Guerrero	Consorcio Malla vial	Consorcio Malla	3183592423	residente.bolsa@gmail.com	
2	Ana Barros Garcia	Consorcio Malla vial	C. Malla Vial Usq	3144[illegible]136	consorciomallavial.usaquen@gmail.	
3	Diego A Quevedo	Consultenicos	Consultenicos	3077359470	dquevedo@consultenicos.co	
4	Lizeth Vega	Consultenicos	Consultenicos	3123020222		
5	M. Victoria Tamini	Comunidad	Edif -Usaq.	3102553245	mvictoriagar@yahoo.com	
6	Miguel Andres Ospino	Entidad Contratante	FDLUSA	3155547303	miguel.ospino@gobiernobogota.gov.co	
7	Frank Cuadros	Entidad Contratante	FDLUSA	3118635709	frank.cuadros@gobiernobogota.gov.co	
8	Dario Rodriguez I	Cra 14B # 109-68 Ap 301	Ed. Manuela	6293508	Jodario2a1@hotmail.com	
9	German Torres Rodriguez	Cra 14B # 109-68 Apto 202	Ed. Ikaros	3108149861	Gertoro48@hotmail.com	
10	ESMER MARIN M	KRA 43 # 110-07	STA PAULA	315-3998591	esmermarin	
11	Angel M. Fonseca Correa	Cra 14b # 109-81	STA PAULA	318-7124471	angfonsecorrea@gmail.com	
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						

ELABORÓ: Carolina Garzón R
(Nombre)
Residente Social - Contratista

APROBÓ: Lizeth Vega
(Nombre)
Residente Social-Interventoria

* Comité Carrera 14B entre Calles 109 y 111.

GESTIÓN SOCIAL CONTRATO No 193 DE 2018

Objeto: "Realizar las obras de conservación de la malla vial de la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable"

REGISTRO FOTOGRÁFICO MESA DE TRABAJO CON COMITÉ VEEDOR CARRERA 14 B ENTRE CALLES 109 Y 111

FECHA REUNIÓN : 22 DE ABRIL DE 2019



CONTRATO No.:	193 DE 2018
Hoja 1 de 1	
FECHA	
26 / 03 / 2019	
DD / MM / AA	

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. — MEJOR PARA TODOS

TIPO PIEZA: Describa: ~~Entrega~~ Carnet Comite de Participacion Ciudadana. Carrera 16 entre Calle 141 Bis y 142

VOLANTE	VOLANTE	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACION
	1	William Robayo	CR16 141-47	Contador	3125072857		
	1	Nelson Vargas	CR16 141-46	Contador	3005555225		
	1	Patricia Jerez	Cra 17A # 137-67	Contador	2002908	Salvador vargas	Sello
	1	Guillermo Perilla	cra 17A # 137-67	Contador	2002908	Salvador vargas	Sello
	x	Total 4 integrantes comité veedor					

DATOS	RESPONSABLE	INTERVENTORIA
NOMBRE	Catalina Guarín	Lizeth Vega
CARGO	RESIDENTE SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL
FIRMA	Catalina Guarín	

Anexo 9

Formato RH-F Notificación de Capacitación de inducción de ingreso o Re-inducción.

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 800.181.214-9	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09 Versión 5 Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, CAMILO QUIROZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1001158300 expedida en la ciudad de BOGOTA, declaro que para el proyecto según contrato de obra **No. 193 DE 2018**, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial Usaquén***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

CAMILO
(Firma)

Nombre:
C.C. 1001158300

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C.

Carolina Guarín R
Resid. Social

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 900.144.214-9	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Jorge Monfilla Narvaez identificado con Cédula de Ciudadanía No. 87 472 393 expedida en la ciudad de Buesaco Nariño declaro que para el proyecto según contrato de obra **No. 193 DE 2018**, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial Usaquén***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

Jorge Monfilla N
(Firma)

Nombre: Jorge Monfilla
C.C. 87 472 393

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova.
C.C.

Carolina Guarín R
Resid. Social

Ingresado FF

842

	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Víctor Raúl Hurtado Galván identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.127.653.696 expedida en la ciudad de San Carlos Venezuela declaro que para el proyecto según contrato de obra **No. 193 DE 2018**, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial Usaquén***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre: Víctor Hurtado
C.C. 1.127.653.696

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C.

Carolina Guarín R
Resid Social.

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 900.134.214-9	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09 Versión 5 Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Dider Camilo Rodriguez Higuita identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1020420943 expedida en la ciudad de Bello Antioquia declaro que para el proyecto según contrato de obra **No. 193 DE 2018**, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial Usaquén***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

Dider Camilo R H
(Firma)

Nombre: Dider Camilo Rodriguez Higuita
C.C. 1020 420 943

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova.
C.C.

Carolina Guarín R
Resid Social.

Ingresando 7-D
844

INCITECO S.A.S. INGENIERÍA CONSTRUCTORES NIT 900.104.214-9	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Edwin Alexander Molina G. identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1097723887 expedida en la ciudad de Montelíbano/Córdoba declaro que para el proyecto según contrato de obra **No. 193 DE 2018**, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial Usaquén***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social. Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C.

EMPLEADOR

Edwin Molina
(Firma)

Nombre:
C.C.

Carolina Guarín R
Resid. Social

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 900.108.214-9	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09 Versión 5 Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Jose Rubio Castro Loaiza identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1088245638 expedida en la ciudad de Pereira, declaro que para el proyecto según contrato de obra **No. 193 DE 2018**, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial Usaquén***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en Seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social. Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

Jose Rubio Castro L.
(Firma)

Nombre: Jose Rubio Castro L.
C.C. 1088245638.

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C.

Carolina Guarín R
Resid. Social

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 900.184.214-9	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Jusnal mogollón Rodriguez identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93419954 expedida en la ciudad de Fresno Tolima, declaro que para el proyecto según contrato de obra **No. 193 DE 2018**, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial Usaquén***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

Jusnal mogollon R
(Firma)

Nombre: Jusnal mogollon R
C.C. 93419954

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C.

Carolina Guarin R
Resid. Social

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 900.104.214-9	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, wilyiman esleyter Herrera identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1010227835 expedida en la ciudad de Bogota, declaro que para el proyecto según contrato de obra **No. 193 DE 2018**, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial Usaquén***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma) Yamile Nova

Nombre:
C.C. 1010227835

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: wilyiman esleyter Herrera
C.C. 1010227835

Carolina Guarín R
Resid. Social.

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 900.104.214-9	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09 Versión 5 Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Raiver Orlando Ganico. identificado con Cédula de Ciudadanía No. 88259989 expedida en la ciudad de Cucuta, declaro que para el proyecto según contrato de obra **No. 193 DE 2018**, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial Usaquén***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

Orlando Ganico.
(Firma)

Nombre:
C.C. 88259989

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C.

Carolina Guarín R
Resid. Social

Ingresado 5-17

849

INCITECO S.A.S.	**NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN**	**RH-F-09** **Versión 5** **Página 1 de 1**

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Denis Morales identificado con Cédula de Ciudadanía No. 73237574 expedida en la ciudad de Mosquera Cal, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial usaquen***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del PIPMA.

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre: Denis Morales
C.C. 73237574

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C.

Carolina Guinn R
Resid. Social

Ingresado F 17
850

INCITECO	**NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN**	RH-F-0 Versión 5 Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Giovanny Taraba identificado con Cédula de Ciudadanía No. 73.549.845 expedida en la ciudad de Carmen de Bolivar, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial usaquen***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del PIPMA.

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

Taraba

(Firma)

Nombre: Giovanny Taraba
C.C. 73.549.845

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Jamile Nava
C.C.

Carolina Guarín R
Resid Social

Ingresado # 13

951

INCITECO S.A.S.	**NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN**	**RH-F-09** **Versión 5** **Página 1 de 1**

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Alexander Ortiz Davila identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1047455767 expedida en la ciudad de Cartagena, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial usaquen***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del PIPMA.

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)
Nombre: Alexander Ortiz D.
C.C. 1047455767

EMPLEADOR

(Firma)
Nombre: Yanik Nova.
C.C.

Carolina Guarín R
Resid. Social

Ingresado F 19

852

INCITECO S.A.S.	**NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN**	**RH-F-09** **Versión 5** **Página 1 de 1**

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Jhon Jairo mendoza correa identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1048600840 expedida en la ciudad de Valledupar, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial usaquen***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del PIPMA.

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

Jhon Jairo
(Firma)

Nombre: Jhon Jairo mendoza
C.C. 1048600840

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova.
C.C.

Carolina Guarín R
Resid Social

Ingresado F19

853

INCITECO S.A.S.	**NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN**	**RH-F-09** **Versión 5** **Página 1 de 1**

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Mauricio Martinez identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79505475 expedida en la ciudad de Bogota, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial usaquen***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del PIPMA.

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre: mauricio martinez
C.C. 79505475

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C.

Carolina Guarín
Resid Social

Ingresado Fm

854

INCITECO S.A.S.	**NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN**	**RH-F-09** **Versión 5** **Página 1 de 1**

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Osvaldo Mendoza Peralta identificado con Cédula de Ciudadanía No. 9124285 expedida en la ciudad de Sabanalarga, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial usaquen***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del PIPMA.

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre Osvaldo Mendoza Peralta
C.C. 9124285

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C.

Edolina Guarín R
Resid. Social

Ingresado # 17

055

INCITECO	**NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN**	**RH-F-09** **Versión 5** **Página 1 de 1**

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, JOSE CARLINO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 87430777 expedida en la ciudad de _____, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial usaquen***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del PIPMA.

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

JOSE CARLINO

(Firma)

Nombre: JOSE CARLINO
C.C. 87430777

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nava
C.C.

Carolina Guarín R.
Resid. Social

Ingresado 7-17

856

INCITECO S.A.S. INGENIERÍA CONSTRUCTIVA NIT 900.184.215-0	**NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN**	**RH-F-09** **Versión 5** **Página 1 de 1**

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, ALFONSO CASTRO PRADO. identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80008415 expedida en la ciudad de BOGOTA D.C. declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial usaquen***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del PIPMA.

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre: ALFONSO CASTRO P.
C.C. 80008415

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova.
C.C.

Carolina Guarin R
Resid. Social

Ingresado F 17

857

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 830.134.213-9	**NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN**	**RH-F-09** **Versión 5** **Página 1 de 1**

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Dilmer Andres Castro Gomez identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1024564824 expedida en la ciudad de Bogota D.C, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial usaquen***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del PIPMA.

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nava
C.C.

EMPLEADOR

Dilmer Andres Castro G.
(Firma)

Nombre: Dilmer Andres Castro G
C.C. 1024564824

Carolina Guarín R
Resid. Social.

Ingresado 5 13
858

INCITECO	**NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN**	**RH-F-09** **Versión 5** **Página 1 de 1**

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Jose Elias Esquerra identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80264976 expedida en la ciudad de Bogotá, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 197 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial usaquen***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del PIPMA.

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

Elias Esquerra
(Firma)

Nombre:
C.C. 80264976

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yanile Nova
C.C.

Carolina Guarín R
Resid. Social

INCITECO S.A.S.	**NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN**	**RH-F-09** **Versión 5** **Página 1 de 1**

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Jonathan castro Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80251793 expedida en la ciudad de Bogotá, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial usaquen***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del PIPMA.

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre: Jonathan castro P.
C.C. 80251793

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C.

Carolina Guarín R
Resid. Social

Ingresado F 13
860

INCITECO S.A.S.	**NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN**	**RH-F-09** **Versión 5** **Página 1 de 1**

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Jaiver Navarro identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79765 335 expedida en la ciudad de Bogotá, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial usaquen***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del PIPMA.

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

Jaiver Navarro
(Firma)

Nombre: Jaiver Navarro
C.C. 79765 335

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova.
C.C.

Carolina Guarín R.
Resid. Social

Ingresado F-17

861

INCITECO S.A.S.	**NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN**	**RH-F-09** **Versión 5** **Página 1 de 1**

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Jesus Arsenio mediano marcha identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1012445824 expedida en la ciudad de bogota, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial usaquen***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna .
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del PIPMA.

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre: Jesus Arsenio mediano
C.C. 1012445824

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova.
C.C.

Carolina Guarín R
Resid. Social

Ingresado F-17

862

INCITECO S.A.S.	**NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN**	**RH-F-09** **Versión 5** **Página 1 de 1**

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, José Luis Escobar identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7706779 expedida en la ciudad de Tunja, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial usaquen***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del PIPMA.

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

José Luis Escobar
(Firma)

Nombre: José Luis Escobar
C.C. 7706779

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova.
C.C.

Carolina Guarín R
Resid. Social

Ingresado F-09

. 063

	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Victor Manuel Mendoza Reyes identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79128271 expedida en la ciudad de Bogota, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 133 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial usaquen***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del PIPMA.

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

Victor Manuel Mendoza Reyes
(Firma)

Nombre: Victor Manuel Mendoza Reyes
C.C. 79128271 Bta

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova.
C.C.

* Carolina Guarín R
Resid. Social

Ingresado en 864

	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Alejandro Moreno Moreno identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1125229374 expedida en la ciudad de BA ARG., declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial usaquen***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del PIPMA.

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre: Henry Alejandro Moreno.
C.C. 1125229374.

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C.

Carolina Guarín R
Resid Social

Ingresado F-17

365

	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Anderson cuadra identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1026302492 expedida en la ciudad de Girardot, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial usaquen***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del PIPMA.

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

Anderson C.
(Firma)

Nombre: Anderson cuadra
C.C. 1026302492

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova.
C.C.

Carolina Guarín R
Resd. Social

Ingresado 5-13
866

INCITECO	**NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN**	**RH-F-09** **Versión 5** **Página 1 de 1**

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Carlos Germán Gomez identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1010205023 expedida en la ciudad de Bogotá, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial usaquen***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del PIPMA.

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre: Carlos Germán Gomez
C.C. 1010205023

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C.

Carolina Guarín R.
Resid. Social

Ingresado f 17

867

INCITECO S.A.S.	**NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN**	**RH-F-09** **Versión 5** **Página 1 de 1**

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Davison Alonso Correa Carvajal identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1033768566 expedida en la ciudad de Bogotá, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial usaquen***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del PIPMA.

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

Davison Alonso Correa C.

(Firma)

Nombre: Davison Alonso Correa C.
C.C. 1033768566

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C.

Carolinia Guarín R
Resid Social

Ingresado F-17

868

INCITECO S.A.S.	**NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN**	**RH-F-09** **Versión 5** **Página 1 de 1**

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Victor Manuel Toro Rodriguez identificado con Cédula de Ciudadanía No. 85442093 expedida en la ciudad de El Banco Mag, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial usaquen***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del PIPMA.

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

Victor Manuel Toro R
(Firma)

Nombre: Victor Manuel
C.C. 85442 093

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C.

Carolina Guarín R
Resid Social.

Ingresado F13

869

	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09 Versión 5 Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, JOSE HVCHVC identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7597549 expedida en la ciudad de Zipaquira, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial usaquen***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del PIPMA.

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

JOSE HVPVNC2

(Firma)

Nombre: 7597049
C.C.

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: YamileNova
C.C.

Ayudante
Carolina Guarín R
Resid Social.

Ingresado # 73

870

INCITECO S.A.S.	**NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN**	**RH-F-09** **Versión 5** **Página 1 de 1**

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Jeison David Orozco Rios identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1060.592.655 expedida en la ciudad de Soacha (Cund.), declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 173 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial usaquen***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del PIPMA.

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

Jeison Orozco
(Firma)

Nombre: Jeison David Orozco Rios
C.C. 1.060.592.655

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nava.
C.C.

Carolina Guarín R
Resid Social

Anexo 10

Certificado de Residencia de la localidad de Usaquén

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA
GOBIERNO

Radicado No. 2201800004206
Fecha: 10/04/2019

872

ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN
DESPACHO ALCALDE LOCAL

LA SUSCRITA ALCALDESA LOCAL DE USAQUEN

Que el(la) señor(a) JORGE GIRALDO MONTILLA NARVAEZ , identificado (a) con el(la) CÉDULA DE CIUDADANIA No. 87472393, tiene(n) su domicilio en la CARRERA 1 B # 163 - 81 IN 4, en Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 10 del mes de abril del año 2019, a solicitud del interesado (a), para Trámites Legales distinto de los Titulos Valores.

Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS. En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o trámite de documentos, distinto de los Titulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de Junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley antitrámites Decreto-Ley 19 de 2012.
Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea'.

MAYDA CECILIA VELASQUEZ RUEDA
ALCALDESA LOCAL DE USAQUEN

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2201800004206

La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 10/04/2019 12:28 PM

Anexo 11

Comunicación CMVU-190-2019-INC y CMVU-207-2019-INC

CONSORCIO MALLA VIAL USAQUEN
NIT 901.215.880-7

Bogotá D.C., Abril 8 de 2019

Señores:
CONSULTECNICOS
Atn.: Ing. Armando Rodríguez.
Director Interventoría.

CMVU-190-2019-INC

***Ref.:** CONTRATO DE OBRA PÚBLICA FDLUSA No. 193– 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, Y A MONTO AGOTABLE"*

Asunto: Remisión actas de vecindad en original, tramos Carrera 14 entre Calles105a y 105abis y calle 105 entre carreras 17ª y 18ª.

Ing. Cordial saludo,

Por medio de presente oficio remitimos las actas de vecindad en original del tramo Carrera 14 entre Calles105a y 105abis y calle 105 entre carreras 17ª y 18ª, lo anterior para su revisión y firma.

Igualmente anexamos 2 CD con registro fotográfico de las actas y de las vías a intervenir mencionadas anteriormente.

Cordialmente.

CONSULTECNICOS S.A.
RECIBIDO

ESTUDIO NO IMPLICA
APROBACION

ING. IVÁN GIRALDO JARAMILLO
Representante Legal
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
C.C. correspondencia enviada
Anexo: ochenta y cuatro - sesenta y cuatro (84-64) folios y 2 CD

CONSORCIO MALLA VIAL USAQUEN

NIT 901.215.880-7

Bogotá D.C., 08 de abril de 2019.

CONSULTECNICOS
RECIBIDO
08 ABR 2019
ESTUDIO NO. PAG.
ACEPTACION

Señores:
CONSULTECNICOS
Atn.: Ing. Armando Rodríguez.
Director Interventoría.
Calle 93 No 14-71 Piso 6.

CMVU-191-2019-INC

Ref.: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA FDLUSA No. 193– 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, Y A MONTO AGOTABLE"

Asunto: Respuesta A Comunicación CTE-CI-415-101-2019 Remisión Actas de vecindad en original tramos Calle 181C entre carreras 13 y 14 y tramo Carrera 13 entre Calles 180 y 181C.

Ing. Cordial saludo,

Por medio de la presente enviamos nuevamente actas de vecindad en original para los tramos viales en referencia, con las correcciones solicitadas por el área social de a interventoría.

Agradezco su comprensión y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente.

ING. IVÁN GIRALDO JARAMILLO
Representante Legal
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
C.C. correspondencia enviada
Anexo: Tomo uno con ciento veintiocho (128) folios y CDs. Tomo dos con ciento diez (110) folios y CDs

CONSORCIO MALLA VIAL USAQUEN

NIT 901.215.880-7

Bogotá D.C., 15 de ABRIL de 2019.

Señores:
CONSULTECNICOS
Atn.: Ing. Armando Rodríguez.
Director Interventoría.
Calle 93 No 14-71 Piso 6.

CMVU-207-2019-INC

Ref.: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA FDLUSA No. 193– 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, Y A MONTO AGOTABLE"

Asunto: Remisión Actas de vecindad en original, tramo calle 159 entre carrera 19 b y vía cerrada.

Ing. Cordial saludo,

Por medio de la presente enviamos actas de vecindad en original con su respectivo registro fotográfico para los siguientes tramos viales:

- calle 159 entre carrera 19 b y vía cerrada

Igualmente anexamos registro fotográfico y fílmico de las rutas de desvió, lo anterior para su revisión y firma.

Agradezco su comprensión y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente.

ING. IVAN GIRALDO JARAMILLO
Representante Legal
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
C.C. correspondencia enviada
Anexo: 126 folios y CD

Anexo 12

Comunicación CTE-CI-415-121-2019 y CTE-CI-415-125-2019

CONSULTECNICOS

CONSULTECNICOS

V.B.
Recibe
Grobarios

Bogotá D.C., 26 de abril de 2019

CTE-CI-415-121-2019 29-4-19

Señores
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
Atte.: Ing. Pastor López
Director de Obra
Calle 127D #70D-27
Ciudad.

Ref.: FDLUSA CONTRATO No. 193-2018. "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable".

Asunto: Respuesta Comunicado CMVU-203-2019-INC remisión actas de vecindad en original del tramo Carrera 21 entre Calles159 y Vía cerrada.

Respetado Ingeniero Pastor López:

Dando respuesta al comunicado CMVU-203-2019-INC, nos permitimos informar que una vez revisadas las actas de vecindad descritas en el asunto, la interventoría no tiene ninguna observación.

Cordialmente,

ARMANDO RODRIGUEZ AVENDAÑO
Director de Interventoría

Anexo: Tomo 1 (60) folios
Archivo.

CONSULTECNICOS

Bogotá D.C., 03 de mayo de 2019 CTE-CI-415-125-2019

Señores
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
Atte.: Ing. Pastor López
Director de Obra
Calle 127D #70D-27
Ciudad.

Ref.: FDLUSA CONTRATO No. 193-2018. "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable".

Asunto: Respuesta a comunicación CMVU-219-2019-INC, Remisión Actas de Vecindad en original Tramo Carrera 15 A entre calles 186 y 186 A.

Respetado Ingeniero Pastor López:

Una vez atendidas las observaciones de las actas de vecindad descritas en el asunto, la interventoría no presenta ninguna otra observación y se dan por aceptadas.

Cordialmente,

ARMANDO RODRIGUEZ AVENDAÑO
Director de Interventoría

Anexo: (20) folios
Archivo.

CONSULTECNICOS
RECIBIDO
FECHA 06/05/2019
HORA 12:55 A.M.

Anexo 13

Planillas entrega copias actas de vecindad

CONTRATO No.:	193 DE 2018
Hoja 01 de 01	
FECHA	
08 (DD)	04 (MM) / 2019 (AA)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

TIPO PIEZA: Describa: Entrega de copias, actas de vecindad. Segmento vial Calle 168 entre Carrera 9 y 11.

VOLANTE	VOLANTE	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACION
	3	Jorge Blandon	CL 168 # 9-11	Fraderanre	6704180		En Villas de Toscana
	21	Miguel Fuentes	CL 168 # 9-71	Fraderanre	7077330		Actas de la primera
	6	Lily Patiño	CR 12 # 169-50	Fraderanre	8052172		Villas de Aranjuez

DATOS	RESPONSABLE	INTERVENTORIA
NOMBRE	Carolina Guarin	Lizeth Vega C
CARGO	RESIDENTE SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL
FIRMA	Carolina Guarin R.	

CONTRATO No.:	193 DE 2018
Hoja 1 de 1	
FECHA	
15 / 04 / 2019	
DD / MM / AA	

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

TIPO PIEZA: Describa: ENTREGA COPIAS ACTAS DE VECINDAD SEGMENTO CALLE 105 ENTRE CARRERAS 15 Y 17

VOLANTE	VOLANTE	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACION
	1	Paula Muñoz	CR15#104-33	Chico	6538400		COLPATRIA
	9/21	Cesar Lopez	CL105#15-21	Chico	4576743		ED ALPES
	7	Jose Luis Fontalvo	CL105#15-43	Chico	6205915		Mirador del Parque
	6	Daniel Ruiz	CL105#15 53	Chico	300 2931188		Parque Recreo Francia
	4	Luis Castiblanco	CL105#13-67	Chico	600 2106667		Parque 105
	4	Diego Cuellar	CL105#15-71	Chico	—		Molinos de Francia
	8	Saul Beltran	CL105#15-85	Chico	310 5754187		Edificio Avanti
	5	Octavio Vanegas	CL105#15-87	Chico	312 5074275		Parque Francia
	13	Humberto Cruz	CL105#15-95	Chico	313 3598075		El Villa Paris

DATOS	RESPONSABLE	INTERVENTORIA
NOMBRE	Catalina Cuaín P	Lizeth Vega
CARGO	RESIDENTE SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL
FIRMA	52.996.996	

CONTRATO No.:	193 DE 2018	
Hoja 1 de 1		
FECHA		
15 DD	04 MM	2019 AA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTION SOCIAL EN LA EJECUCION DE PROYECTOS
CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

TIPO PIEZA: Describa: ENTREGA COPIAS ACTAS DE VECINDAD - SEGUIMIENTO CL 105 ENTRE CR 17A Y 18A

VOLANTE	VOLANTE	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACION
	B	Edwin Arcelo	CL 105 17A 21	SAN PATRICIO	6810330	x edwin arguello	RESERVA DEL PARQUE
	B	ANDRES MARQUEZ	CL 105 17A 41	San Patricio	3164581591	Andres Marquez	PARQUES DE NAVARRA
	G	Wilmer Rodriguez	CL 105 17A-72	San Patricio	6195404	W. Rodriguez	ED. AVE220
	J	Oscar Gutierrez	CL 105 17A 82	San Patricio	2133980	Oscar Gutierrez	Hotel LEMANDIK.

DATOS	RESPONSABLE	INTERVENTORIA
NOMBRE	Catalina Guarin R	Lizeth Vega
CARGO	RESIDENTE SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL
FIRMA	Cel 3196998	

000

CONTRATO No.:	193 DE 2018
Hoja 1 de 1	
FECHA	
17 (DD)	09 (MM) / 2019 (AA)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

Alcaldía de Bogotá

TIPO PIEZA: Describa: ENTREGA COPIA ACTAS DE VECINDAD, TRAMO CARRERA 13C entre CL 13 y 14

VOLANTE	VOLANTE	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACION
	13	Margarita Jimenez	CL 181C # 13-91	San Antonio NE	6177340	Margarita Jiménez	ED. ARGO
	1	Gabriel Roa	CL 181C #13-45	San Antonio NE	321 491 2240	Gabriel Roa	COLIBRI
	47	Maria Paula Suarez	CL 181C # 13-59	San Antonio NE	314 4450245	Paula Suarez	ED PORTAL 183

DATOS	RESPONSABLE	INTERVENTORIA
NOMBRE	Carolina Guarin R.	Lizeth Vega
CARGO	RESIDENTE SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL
FIRMA	Carolina Guarin	

CONTRATO No.:	193 DE 2018
Hoja 1 de 2	
FECHA	
26 / 03 / 2019	
DD / MM / AA	

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÈN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

MEJOR PARA TODOS

TIPO PIEZA: Describa: Entrega de copias actas de vecindad. Carrera 143 entre calles 109 y 111.

VOLANTE	VOLANTE	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACION
		Jose Yara	CR 16 # 141-08 21	Contador	3213108597		
			CL 141 Bis # 15-39	Contador			se deja Acta bajo Puerta
		Laura Garabito / Jenny Reyes	CL 141 Bis # 15-29	Contador	2429500	Jenny Reyes	Recibe. Jenny Reyes
		Juan Arias	CL 141 Bis # 15-25	Contador			se deja acta bajo Puerta
		Sonia Suarez	CL 141 Bis # 15-21	Contador		Recibe Brenda Carreño Suarez	no recibe personalmente, bajo Puerta
		Blanca Fuentes	CL 141 Bis # 15-33	Contador	3209600186	Blanca Fuentes	
		—	CR 16 # 141-46	Contador	—	—	se deja copia de acta en buzon
		Beatriz Tehetan	CR 16 # 141-64	Contador	3005837921		se deja bajo Puerta
		Maria Tena	CR 16 # 141-72	Contador	3204531815		
		Diana Gomez	CR 16 # 141-86	Contador	3503811930		
		Hugo Pinzon	CR 16 # 141-84	Contador	3108034013		
		Carlos Gutierrez	CL 142 # 15-55 CASA	Contador	7034645		
		Marniela Beltran	CL 142 # 15-55	Contador	3207160186	Marniela Beltran	
		Ricardo Sanchez	CR 16 # 141-85	Contador	3153697002		

DATOS	RESPONSABLE	INTERVENTORIA
NOMBRE	Catalina Guarin	Lizeth Vega
CARGO	RESIDENTE SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL
FIRMA	Catalina Guarin	

CONTRATO No.:	193 DE 2018	
Hoja 2 de 2		
FECHA		
26 DD	03 MM	2019 AA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. — MEJOR PARA TODOS

TIPO PIEZA: Describa: Entrega copias actas de vecindad, Carrera 19B entre calles 109 y 111.

VOLANTE	VOLANTE	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACION
		Adriana Zarta	~~AK 19 A~~ CR 16 # 141-47	Contador	3148792743	[signature] 946	
		Ricardo Peña	CL 141 # 16-32	Contador			se deja en buzon
			CL 141 # 16 42	Contador			se deja abajo Puerta
		Geraldine Enriquez	CR 16 # 141-40	Contador			se deja arriba Puerta
			CL 141 ~~BIS~~ # 16-47	Contador	3184781279	Geraldine Enriquez	
		Jorge Rojas	CL 141 BIS # 16-31	Contador	2748865	[signature]	
		Jhonatan Galvis	CR 16 # 141-19	Contador	3112269152	Jhonatan Pinzon	
		Deiver Fuche	CR 16 # 141-09	Contador	3013587864	Dfuche2	

DATOS	RESPONSABLE	INTERVENTORIA
NOMBRE	Carolina Guarin R	Lizeth Vega C
CARGO	RESIDENTE SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL
FIRMA	Carolina Guarin R	[signature]

CONTRATO No.:	193 DE 2018	
Hoja 1 de 1		
FECHA		
04	2019	
DD	MM	AA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

Alcaldía de Bogotá

TIPO PIEZA: Describa: ENTREGA COPIAS ACTAS DE VECINDAD. TRAMO CR 13 ENTRE CALLE 130 Y 131C

VOLANTE	VOLANTE	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACION
12		Alejandra Chadid	CL 130C # 11-75	San Antonio Norte	316 5249379	Alejandra Chadid	ED Balcones
13		Jeison Cardona	CL 130 # 12A-16	San Antonio Norte	6727272	Jeison Cardona	TORRES DE ANDALUCIA

DATOS	RESPONSABLE	INTERVENTORIA
NOMBRE	Carolina Cadavid	Lizeth Vega
CARGO	RESIDENTE SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL
FIRMA	Carolina Cadavid	

CONTRATO No.:	193 DE 2018
Hoja 1 de 1	
FECHA	
15 (DD)	04 (MM) 2019 (AA)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

TIPO PIEZA: Descripción: ENTREGA COPIA DE ACTAS DE VECINDAD, SECTOR CR 14 ENTRE CALLE 105A Y 105A BIS

VOLANTE	VOLANTE	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACION
	1	Carolina Ardila	CR14#105A 91	San Patricio	319 4775446	Carolina A.	Alinea Obesidad
	9	Luis RUIZ	CR14#105A 71	San Patricio	6127587	[illegible]	los Molinos
	1	Fachada —	CR14#105A 37	Molinos del norte	—	—	Se deja en buzón.
	9	Adelaida Perez	CR14#105A 25	SAN PATRICIO	300 3012620	Adelaida Perez	LOS MOLINOS 2
	8	Katalina Urrutia	CR14#105A 10	SAN PATRICIO	4730977	Catalina U.G.	EDIFICIO MONTSOT
	5	Juan Gonzales	CR14#105A 18	SAN PATRICIO	6209414	[illegible]	EDIFICIO ZEURAL
	7	Julia Casallas	CR14#105A 40	SAN PATRICIO	310 2445770	[illegible]	EDIFICIO LUPEL
	5	FABIAN AYA	CR 14 BIS #105A 13A 71	SAN PATRICIO	3629242	FABIAN AYA	EDIFICIO ALUMNE.
	1						Pc

DATOS	RESPONSABLE	INTERVENTORIA
NOMBRE	Carolina Cuarin R	Lizeth Vera
CARGO	RESIDENTE SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL
FIRMA	Carolina Cuarin R	

Anexo 14

Actas reuniones componente Social del 26 de Marzo, 9 y 23 de abril

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: FOLUSA
FECHA: 26 Marzo de 2019 **LUGAR:** Frentes de obra
OBJETO DE LA REUNIÓN: Comite de seguimiento social, SST y ambiental.
HORA DE INICIO: 9: **HORA DE FINALIZACIÓN:** 1:00 p.m

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Ulian Acuña	Res. Ambiental	CHUU	consorciomallavialusaquen@gmail.com	3102221510	
Yamile Nova	Res. SST.	Consorcio Malla Vial.	Consorciomallavialusaquen@gmail.com	3144803341	
Carolina Guarín	Resid. Social	Consorcio malla vial usaquen	contratolg3usaquen@gmail.com	—	Carolina G
Nubia Stella Acevedo M	Interventoria Ambiental	Consultécnicos	ambientalusaquen@consultécnicos.com	3017263160	
Lizeth Vega.	Res. social	Consultecnicos	socialusaquen@consultecnicos.com	3123020222	
Adriana Rivo	Res. SST	Consultecnicos	adriana.rivo@consultecnicos.com	3176691833	

849

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Se realiza recorrido semanal por los frentes de obra Intervenidos y comit de seguimiento SST - MA - Social

Durante el recorrido por los tramos se evidenció:

- En todos los frentes de obra no se evidencio que se implementara el procedimiento de manejo de sustancias químicas ya que se evidencian bamalles con liga asfáltica distribuidor a lo largo de los frentes de Obra en la cll 145 se evidenció uno acotado.
- Hay gran cantidad de escombro en los frentes de obra: cll 144, Kr 14B y cll 168. Solicitamos al contratista realizar el retiro del material.
- En el frente de obra de la Calle 168 aun se evidencian los ladrillos acopiados del proveedor no autorizado Surtiagregados Fontecha SAS. A pesar de las constantes solicitudes hechas por la Interventoria del retiro de los ladrillos, a la fecha no se ha tenido en cuenta. Nuevamente solicitamos al contratista el retiro inmediato del material ya que no puede ser usado y no se han recibido documentos del proveedor.
- En la Kr 14B no se evidencio la carpa, el kit de emergencias, la cartelera SST, punto de hidratación ni unidad sanitaria.
- El acopio de material en este mismo frente de obra excedia del límite permitido por la secretaria de Movilidad.
- Los trabajadores en los frentes de obra en general no trabajan de Forma organizada, se evidencian herramientas y material por Fuera de los cerramientos de obra se solicita al contratista capacitar al personal en orden y aseo, peligros locativos - condiciones de seguridad
- En la cll 168 se evidenció que unos trabajadores usan datación de contratos agenos al 193 de 2018
- En la cll 145 con Kr 12 se evidencio almacenamiento de tubería, Varillas, tapas de pozos, maletines y señalizadores

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

tubulares en desorden sobre el suelo, se solicita al contratista organizar y proteger el suelo y el material en los acopios que dispongan dentro de los frentes de obra

- La carpa, de la Cll 145 con Kr 12 continua desordenada con material y con el Kit de emergencias debajo de maletines y elementos de obra. Esta solicitud se ha realizado anteriormente a la Residente SST del Contratista y a la fecha no ha sido atendida
- En la Cll 144 hay material escombro y ladrillos ubicados en el espacio público zona del anden, los trabajadores continuan utilizando los rollizos del cerramiento del frente de obra y las ramas del arbol para poner sus maletines.
- En la Cll 145 con Kr 11 hay sardineles a los costados de la vía sin señalizar, se solicita al contratista el retiro inmediato de estos ya que pueden generar accidentes.
- Se evidenciaron pozos en construcción sin señalización ni plafonado. se solicita señalizar todos los pozos y si es necesario plafonarlos
- Se Inició el viernes 22 de marzo de 2024 el frente de obra ubicado en la Cll 181e entre Kr 13 y 14 NO se había instalado cerramiento y ya se estaba realizando fresado de la Calzada de la Kr 11. Debido que en el mismo periodo es el segundo frente de trabajo que se inicia sin tener en cuenta requerimientos SST-MA y Social, solicitamos al contratista no iniciar frentes de obra sin que se haga la respectiva inspección con las áreas involucradas.
- El viernes 22 se presento un accidente con un residente del sector, se solicita al area social y SST que realicen el respectivo seguimiento a la situación ocurrida y entreguen los soportes correspondientes a la Interventoria.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

-En el comité SST-MA, social realizado el 19 de Marzo de 2019 se había solicitado a la Residente SST del Contratista la instalación de señales SST (Excavación caídas a diferente nivel y las demás que sean necesarias) para informar y prevenir a los trabajadores y a la comunidad, a la fecha esta solicitud no ha sido atendida.

- Se solicitó la entrega de dotación de invierno a los trabajadores a la Fecha no se ha recibido la evidencia de cumplimiento de esta solicitud.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

Social:

• Verificación de Compromisos
• Mediante correo electrónico se solicitó al área técnica y SST la coordinación para que se programen estas actividades, de remates a lo largo del corredor de la calle 145 entre cra 11 y 13.
• Se dio apertura a la atención ciudadana a nombre del señor Nelson Vargas y se respondió mediante correo electrónico las inquietudes del ciudadano y se dio cierre a la manifestación ciudadana.
• La interventoría revisó las actas de reunión de inicio de la calle 105 y Comité veedor, se emitieron observaciones.
• El Contratista entregó el texto de actividades de emergencia en el periodo indicado.
• se hizo entrega del informe N° 3 con las observaciones atendidas, de acuerdo a la solicitud.

Comité de seguimiento Social 26-03-19
Durante el recorrido por el tramo de la calle 145 entre cra 12 y 13 se evidencias trabajos de adecuación de espacio pública en el costado sur, se evidencian que falta remates de obra en algunos sectores en el espacio público, la Interventoría nuevamente reitera que se realicen esas adecuaciones, ya que en su estado actual generan riesgo para los peatones. Durante el recorrido se atendió la inquietud del señor Jorge Ramirez, relacionada con el estado final de la capa asfáltica aplicada en la Cll 145 entre 12 y 13. De acuerdo a lo anterior la Interventoría solicita dar apertura a la manifestación ciudadana.
Así mismo se verificaron los puntos satelites de información en los frentes de obra, objeto de intervención (CL 145, Cl. 168, Cl 144 vía cerrada, Cra 14 B y CL. 181), los cuales cuentan con apiche informativo, volante PMT y Volante de inicio.
Programa de Atención ciudadana: El punto de atención al ciudadano se atiende en el horario y fechas establecidas.
A la fecha el contrato cuenta con 16 atenciones ciudadanas de las cuales 14 se encuentran cerradas y (2) dos abiertas.
Durante el recorrido por el tramo de la calle 181C entre carreras 13 y 14, no se evidencia la valla informativa, nuevamente se reitera al.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Contratista la instalacion de la valla, ya que es un requerimiento contractual y debe estar instalada antes de iniciar el proceso constructivo. Igualmente se recuerda que no se pueden iniciar obras sin realizar la debidam divulgacion a la comunidad, como mínimo cinco (5) dias de anticipacion como se establece en el capitulo social.

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Dar apertura a la atención ciudadana a nombre de Sr Jorge Ramirez	Contratista	Inmediato
2	Instalación de vallas informativas oportunamente antes de iniciar Frentes de obra.	Contratista	Inmediato
3	Informar a la comunidad oportunamente el inicio de las obras mediante volante informativo	Contratista	Inmediato
4	Instalar señalización SST en los frentes de obra.	Contratista	Inmediato
5	Implementar procedimiento de sustancias quimicas en todos los frentes de obra	Contratista	Inmediato
6	Adecuar punto para almacenamiento de materiales, herramientas y demás en todos los frentes de obra	Contratista	Inmediato
7	Adecuar punto ecológico en la Cll 145 con Kr 12	Contratista	Inmediato
8	Suministrar dotacion de invierno a los trabajadores y remitir evidencia a la interventoria	Contratista	Inmediato
9	Retirar escombro y material acopiado en los frentes de obra	Contratista	Inmediato
10	Retirar los ladrillos que se encuentran acopiados en la cll 168 y que son de proveedor no autorizado	Contratista	Inmediato

Elaborada por: Adriana Rico

Fecha de la próxima reunión: 2/04/19 Lugar de la próxima reunión: Frente de obra.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
11	Suministrar a los trabajadores dotación del Consorcio Malla vial Usaquén	Contratista	Inmediato
12	Adecuar y organizar las carpas Vesther y los Kit de emergencias en los frentes de obra	Contratista	Inmediato
13	Retirar los acopios de material y ladrillos del espacio público en todos los frentes de obra	contratista	Inmediato
14	Diligenciamiento de Formato de Inspección Previo al inicio de frentes de obra	Contratista	Inmediato
15	seguimiento al accidente ocurrido a la Residente de la Cll 145 con Kr 11	Contratista	Inmediato

Elaborada por: Adriana Rico

Fecha de la próxima reunión: 2/04/19 Lugar de la próxima reunión: Frente de Obra

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: FD LUSA

FECHA: 09 Abril de 2019 **LUGAR:** Frentes de Obra en ejecución.

OBJETO DE LA REUNIÓN: comite de seguimiento N° 12

HORA DE INICIO: 9:00 a.m **HORA DE FINALIZACIÓN:** 1:00 p.m

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Lizeth Vega	Res. social	consultecnicos	socialusaquen@consultecnicos.com	3123020222	
Carolina Guarin	Res. social	Consorcio Malla Vial		3103291 14	Carolina Guarin
Adriana Rico	R. SST	Consultecnicos	adriana.rico@consultecnicos	3176691 4833	AdrianaR.
Nubia Acevedo	R Ambiental	consultécnicas	ambientalusaquen@consultecnicos.com	301 826 3460	
Julian Avila.	R. Ambiental	Consorcio Malla vial usaquen	consorcio.mallavialusaquen@gmail.com	310 2273 5	
Yamile Nova	R. SST	Consorcio Malla vial Usaquen	consorciomallavialusaquen@gmail.com	3149850335	

89

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realizo recorrido y comité SST-MA y Social - Contratista e Interventoría

Cll 105 kr 17 Se evidencia desorden en carpa y fuera de ella hay reguero de material, elementos de obra, nada señalizado ni demarcado, sustancias químicas, sin el almacenamiento adecuado, la carpa está llena de equipos menores, dentro del frente de obra, se están parqueando varias motos de uso personal de Trabajadores

r La entrada al baño estaba obstruida por material de obra que descargaron en el sitio de forma desordenada

Cll 145 kr 12-13 se adelantaron actividades de adecuación de espacio público sin demarcar áreas de trabajo
Hay bolsas de cemento regadas por el frente de obra, sin el almacenamiento adecuado.
Gran cantidad de material acumulado.
No había suficiente líquido, para el número de trabajadores en el punto de hidratación

Mal acopio de materiales entre los q se cuenta barillas, estructuras (malla electrosoldada), canecas con residuos de emulsión asfáltica, rollo de polisombra mal acopiada, El punto ecológico no esta en óptimas condiciones, con la debida clasificación de acuerdo al residuo

La demarcación del material acopiado y el lugar de intervención con el confinamiento apropiado de acuerdo al material

Se solicita conservar los sumideros protegidos, así la intervención sea llevada a cabo en el espacio público

Por el costado de la Cll 145 con 11 (2 costados), se observa material, escombros y basura sin demarcar. Se solicita al contratista hacer el retiro inmediato y organizar el frente de Obra.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Se debe recoger los remanentes de material de obra depositados en diferentes partes del frame del eje vial.

Hacer limpieza en los dos costados del espacio público, igual presenta residuos de obra.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Social.

1- Verificacion de compromisos acta
El Contratista dio complimiento con los compromisos en las fechas establecidas

Comité social 09 de abril.

Como parte del comite social se realiza recorrido por los frentes de obra en ejecución CL. 105 entre 15 y 19 A y 18 y cra 14, CL. 145 entre cra 11 y 12, Cra 14 B entre cl 109 y 111, cra 16 entre CL 142 y 141B1S, CL 141 bis entre cra 16 vía cerrada al oriente y occidente y cl 181 c entre cra 13 y 14, se verifica la instalacion del punto satelite de informacion y valla informativa, se evidencian senderos peatonales adecuados para el tránsito de los peatones. No obstante la Interventoría solicita que todos los materiales dispuestos para la obra se encuentren dentro del frente de obra debidamente señalizados para evitar posibles accidentes.

Por otra parte dando alcance a la comunicación CTE-CI-415-098-2019 el contratista hace entrega de cuatro (4) Folios correspondientes a los observaciones atendidas del informe mensual social N° 4. Así mismo las listas de chequeo firmadas del periodo de calificacion del 25 de febrero al 26 de marzo de 2019, dando alcance a la comunicacion CTE-CI-415-099-2019.
De acuerdo a lo anterior la Interventoría no presenta ninguna otra observación con relación al informe social N° 4 y se da la aceptacion del mismo.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Emitir respuesta de la atención ciudadana relacionada con el accidente de la calle 145 entre cra 11 y 12.	Contratista	12 Abril /19
2.	Programa reunión con comité veedor	Contratista	25 Abril /19.
3.	Atender observaciones de orden y aseo en los frentes de obra.	contratista	Inmediato
4.	Organizar y almacenar sustancias químicas	Contratista	Inmediato
5.	Mantener las carpas vestier adecuadas para que los trabajadores puedan hacer el uso de estas	Contratista	Inmediato
6	Acopiar elementos y materiales teniendo en cuenta el origen y destino además señalizando y demarcando el acopio y separando y organizando todo.	el Contratista	Inmediato

Elaborada por: Nubia Acevedo

Fecha de la próxima reunión: 23/04/19 Lugar de la próxima reunión: Frente de Obra.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: EDL USA.
FECHA: 23/04/19 **LUGAR:**
OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de seguimiento Ambiental - SST y social No 13.
HORA DE INICIO: 9 Am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 1pm.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Lizeth Vega	Res. social	Consultecnicos	socialusaquen@consul-tecnicos.com.	3123020222	
Carolina Guarín	Res. Social	Consorcio Malla vial	contratol930saquen@gmail.com	3103291114	Carolina G
Julian Darío Acuña	Res. Ambiental	Consorcio Malla Vial Usaquen	consorcio mallavial usaquen@gmail.com	3102227510	
Nubia Stella Acevedo	Res. Ambiental	Consultécnicos	ambientalusaquen@consultecnicos.com	3017263460	
Aduana Ríos	R. SST	Consulteenicos	adnauanco@consultecnicos.com	3176694833	Aduana Ríos
Yenite Nocca R	R SST.	Consorciomallavialusaquen@gmail.com		3144760335	

206

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza recorrido semanal y comité de seguimiento áreas Ambiental, Social y SST. Durante el recorrido se realizan las siguientes observaciones.

Cll 145 entre Cra 11 y 13:

- No está implementado el PMT, No hay auxiliares de tráfico
- No hay senderos ni pasos peatonales seguros para los residentes ni transeuntes.
- sobre la zona verde se evidencia material, herramientas y equipo menor de obra.
- No se tienen protegidos los árboles que estan cerca a las zonas de intervención (candenes).
- Hay acopios de material sobre la vía sin señalizar ni demarcar.
- Hay bolsas de cemento regadas por el frente de obra, ya se había solicitado al Residente Ambiental que separara los residuos de acuerdo a su origen y destino, teniendo en cuenta que éstas bolsas deben ser entregadas a un gestor por lo que su acopio debe realizarse de acuerdo al procedimiento establecido por éste.
- Se realizan actividades tecnicas sin demarcar ni señalizar áreas de trabajo
- Hay herramientas y material por fuera de cerramientos.
- La carpa Jesther esta llena de cemento, herramientas y equipo menor, esta observación ya se ha hecho en los recorridos anteriores y no se ha tenido en cuenta.
- Los trabajadores siguen fundiendo andenes sin la dotación adecuada - (bota) de caucho, guantes
- Los sumideros estan desprotegidos, llenos de material de obra y residuos vegetales.
- Estan utilizando postes y señales para instalar la cinta peligro en el frente de obra.
- Hay varillas sin señalizar enterradas en el suelo sobre la zona verde en los andenes del frente de obra.
- Se solicita al Residente Ambiental del contratista solicitar y enviar el certificado de compra y los vales del proveedor

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

dor del agua que se está utilizando en todos los frentes de obra para la ejecución de las actividades técnicas.
- Se evidenció en las áreas que se establecieron como zonas ver- des la utilización de tierra negra y material RCD, se solici- ta al contratista realizar el cambio inmediato de este material (tierra negra contaminada) por solo tierra ne- gra, para evitar que este material contaminado afecte las raices de individuos árboreos.
- Se ha dicho al contratista que almacene material, herramientas y elementos de obra de manera organiza- da y separada ya que siempre estan almacenados todos estos en desorden y revueltos.
- No se atiende la observación de implementación de al- macenamiento de sustancias químicas, se evidencian galo- nes y bumles con restos de emulsión asfaltica en el suelo acostados al lado de otros elementos.
- En ocasiones anteriores se había solicitado al Residente Ambiental que protegiera las canecas del punto eco- logico. y se hace necesario que se realice la protección ya que con las lluvias las canecas se van a llenar de agua y hay residuos dentro de ellas que se deben disponer con el gestor como son los de la atención a los derrames y demás generados por la ejecución de la obra.
- En la Cll 144 con Kra 11A (cerrada Aun se evidencia material en el frente de obra, sin retirar ni señalizar esta observación ya se había realizado en días anterio- res, teniendo en cuenta que el contratista ya termino su ejecución técnica en este frente de obra.
- En la Cll 141 con Kra 16A, hay material sobre la via que no hacía parte de los civ's que fueron intervenidos por el Contratista, este material esta sin señalizar y debe ser retirado inmediatamente del frente de obra ya que la ejecución técnica termino hace varios dias, se evidenció que hay un sumidero que se encuentra

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Colmatado y sin capacidad de evacuar aguas lluvia, debido a que estuvo expuesto a material de obra, se solicita al contratista realizar la respectiva limpieza y adecuado para que pueda cumplir su función

- Retirar un marco de sumidero que se encuentra en el espacio público en la cll 149 con Kr 11A Vía cerrada.

Cll 105 entre Kra 15 y 17

Se evidencia tapa de sumidero sobre anden (paso peatonal) material y ladrillos se solicita al contratista mantener el espacio público y pasos peatonales libres y despejados.

- Dentro del frente de obra sobre la Kra 17 hay un acopio de Mixto pero sobre él hay tablones y otros elementos por lo que se solicita adecuar acopios de material.
- En este frente de obra tampoco se implementa el procedimiento para almacenamiento de sustancias químicas ya que se evidencian galones y el baril de la emulsión asfaltica acostado sobre el suelo, galones por el frente de obra.
- Hay rollizos, plastico y material dentro del frente de obra sin confinar, separar y señalizar
- En el frente de obra solo hay un brigadista de Orden aseo y limpieza y para tráfico se evidencio la presencia de dos auxiliares.
- Los acopios de material estan desordenados sin señalizar ni separar. Se solicita al contratista separar y almacenar todos los elementos de manera organizada de manera inmediata.

Calle 181C entre Kra 13 y 14.

- Se evidencia el deterioro de los individuos arboreos esto debido al proceso constructivo del frente de obra.
- El unico auxiliar de trafico que tienen para el frente de obra se encontraba realizando actividades de limpieza del frente de obra
- Se estan utilizando postes y señales para instalar

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

cinta Peligro para demarcar el frente de obra.
- Hay material de obra y elementos sobre el separador y zona verde.

Cl 159A Kra 21 - Vía cerrada.
- Se evidencia por todo el frente de obra Sardinel, tubería y diferentes elementos de obra sin señalizar ni demarcar.
- Sobre la zona verde se obsenan bamicadas rollizas, se solicita al contratista realizar actividad de almacenamiento de materiales y elementos en el frente de obra de manera organizada
- No se está implementando el procedimiento de almacenamiento de sustancias químicas ya que se obsenan galones a lo largo del frente de obra.
- El sumidero presente entre la Kr 7A B y Kr 21 requiere de mantenimiento y protección inmediata, ya que la malla que tiene está deteriorada.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Social

1. Verificación Compromisos del acta anterior : El Contratista da cumplimiento con los compromisos en las fechas establecidas.

Comité Seguimiento 23 Abril de 2019

Durante el desarrollo del comité se realiza recorrido conjuntamente con el Contratista por los frentes de obra en ejecución
En la calle 145 N° 12-29 se verifica la inquietud del administrador del edificio Alcazar, relacionado con el acabado del anden y el alto de la rampa, por lo cual se solicita realizar la gestión correspondiente con el área técnica para efectuar las adecuaciones. Asi mismo a lo largo de este corredor se observan remates pendientes en el espacio público costado norte y sur, lo cual genera riesgo para los peatones.

- Se solicita al Contratista revisar el acta de vecindad del predio del señor Jorge Ramirez ubicado en la calle 145 N° 12-77 para definir las adecuaciones de los accesos al predio, atendiendo la solicitud del ciudadano.
- Se realiza visita al colegio Provinma, con el fin de indagar con el señor Henry Gómez, acerca de las adecuaciones en una de las rampas de acceso del costado nor-oriental, quien manifestó que el colegio no realizará ninguna adecuación interna y solicita se revise otra posibilidad para evitar pósibles aposamientos de agua

Adicional a lo anterior se verificó la instalación de los satélites de información en los frentes de obra en ejecución (Cl. 145 entre cra 12 y 13 Cl. 103 entre cra 15 y 17, Cl 159 A entre cra 19 B y cra 21, los cuales evidencia afiche, informativo, volante Gral del proyecto y volante de inicio.

Para el tramo de la calle 181, la Interventoria solicita la instalación nuevamente del punto satélite información, ya que en el momento del recorrido no se encontraba instalado.

En el caso de los tramos ya finalizados (cra 11 A con cl 144 vía cerrada y calle 141 Bis entre cra 16 Vía cerrada, ya fueron retirados los puntos satélites de información.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

En otras actividades del área social se menciona para el programa de atención al ciudadano el Contrato cuenta con 28 manifestaciones ciudadanas, de las cuales 23 se encuentran cerradas y cinco (5) en seguimiento.

- El Punto de atención ciudadana Funciona en las fechas y horarios establecidos.
- Se acuerda conjuntamente con el Contratista realizar reunión de comité veedor con los integrantes de la Cll 159A con cra 21 para el 03 de mayo de 2019.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Instalacion Punto satelite de Informacion Cl 18 Centre cra 13 y 14.	Contratista	26-04-19
2.	Reunion Comité veedor integrantes cl 159 A - con cra 21	Contratista	3/05/19
3	Realizar Gestion con el área técnica para arreglo de remates de la Cl. 145.	Contratista	24/04/19
4.	Revisar acta de vecindad del predio de la Cl. 145 N 12-77 para la adecuacion de	Contratista	24/04/19
5	los accesos al predio, de acuerdo a solicitud del ciudadano.		
6	Revisar con el área técnica la posibilidad de adecuar una canaleta en la rampa de acceso al colegio costado norte.	Contratista	24/04/19
7	Solicitar y remitir a Interventoría la certificación y vales del Proveedor del agua que se ha usado y se sigue utilizando para la ejecución técnica de la obra.	Contratista	Inmediato.
8	Adecuar Carpas Vestier para uso de trabajadores y destinar otro lugar para almacenar materiales, equipos y elementos de obra.	Contratista	Inmediato.
9	Atender todas las observaciones de la presente acta sobre los frentes de obra	Contratista	Inmediato
10	se requiere la implementación del PMT de la Cll 145 entre Kr 11 y 13 (Espacio Público)	Contratista	Inmediata
11	Adecuar Pasos seguros para los peatones y residentes de los frentes de trabajo de la Calle 145 Kr 11 y 13.		

Elaborada por: Adriana Ruiz

Fecha de la próxima reunión: 30/04/19 Lugar de la próxima reunión: Frente de obra.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
12	Señalizar y demarcar areas de trabajo antes de realizar la intervencion de las mismas.	Contratista	Inmediata
13	Realizar la proteccion de los individuos arboreos de la Cll 145 Kr 114B	Contratista	Inmediato

Elaborada por: Adriana Rico

Fecha de la próxima reunión: 30/04/19 Lugar de la próxima reunión: Frentes de Obra

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Anexo 15

Formato de recorridos del 26 de Marzo, 9 y 23 de Abril 2019 - Registros fotográficos.

FORMATO			
CODIGO FO-SC-16	FORMATO PARA RECORRIDOS		
	PROCESO: GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN: 1.0	
Proyecto/Contrato:	Contrato 193 de 2018 " Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable".		
Profesional Responsable:	Catalina Guarín	FECHA:	26 03 2019.

ITÉM	DESCRIPCIÓN / OBSERVACIONES	REGISTRO/SOPORTE/EVIDENCIAS
Senderos peatonales Cerramientos	Se realiza recorrido por los frentes de obra verificando la implementación correcta de los senderos peatonales y cerramientos durante el tiempo de obra.	
PSI instalados-volantes	en cada uno de los frentes de obra se verifica la colocación de las piezas de divulgación informativas sobre inicio obra- Afiche y volante general.	
valla informativa	Se verifica la instalación de esta valla dando cumplimiento para cada uno de los frentes activos de obra.	

FORMATO			
CÓDIGO FO-SC-16	FORMATO PARA RECORRIDOS		
	PROCESO: GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN: 1.0	
Proyecto/Contrato:	Contrato 193 de 2018 " Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C, a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable".		
Profesional Responsable:	Catalina Guarín R.	FECHA:	9 de Abril de 2019

ITÉM	DESCRIPCIÓN / OBSERVACIONES	REGISTRO/SOPORTE/EVIDENCIAS
Senderos peatonales	Se realizó recorrido de obra verificando el correcto estado e implementación de los senderos peatonales	
Vallas Informativas	Se verificó en obra la correcta instalación de las vallas informativas en cada uno de los frentes de obra recorridos.	
Puntos Satélites	Se verificó la instalación y colocación correcta de las piezas de diwlgación colocadas en los frentes de obra activos a la fecha de este recorrido	
limpieza Frentes Obra	Se verifican actividades de orden y aseo en aquellos frentes de obra donde estan finalizando los procesos de obra; lo anterior con el fin de mitigar el impacto generado a la comunidad.	

FORMATO			
CODIGO FO-SC-16	FORMATO PARA RECORRIDOS		
	PROCESO: GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSION: 1.0	MEJOR PARA TODOS
Proyecto/Contrato:	Contrato 193 de 2018 " Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C, a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable"		
Profesional Responsable:	Carolina Garzón	FECHA:	23 04 2019

ITEM	DESCRIPCION / OBSERVACIONES	REGISTRO/SOPORTE/EVIDENCIAS
Verificación de vallas informativas	Se verificó en campo las vallas informativas instaladas con el logo ajustado de la Alcaldía	
Visita colegio Provimma	El área Social realiza visita al colegio hablando con el Administrador del Colegio el Señor Henry, informando que se esta a la espera de la adecuación interna del Colegio, la Rectora del plantel informa que no autorizarán adecuación interna para mejorar el acostamiento. preexistente.	
Verificación de remates	Se hace verificación de bue en ciertas zonas hace falta realizar los remates correspondientes (tapar huecos andenes) predio del cerramiento instalados en la obra. Adicional se requiere arreglo de baldosas, remates adicionales, lo anterior de acuerdo a trabajos del área técnica.	

Anexo 16

Comunicación CTE-CI-415-099-2019

LISTA DE CHEQUEO				
CONTRATO DE INTERVENTORIA 197-2018 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".				
Mensual	Del 26 de marzo al 25 de abril de 2019			
Ítem	Parámetros Evaluados por Actividad	C1 100%	C2 0,00%	Calificación
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL GRUPO DE GESTIÓN SOCIAL				
1	El Contratista conformó el equipo de Gestión Social de acuerdo con las obligaciones contractuales.	Cumplió	No Cumplió	100
2	El personal social atiende de manera respetuosa y permanece en el proyecto el tiempo requerido en el Capítulo Social	Cumplió	No Cumplió	100
3	El personal social cumple con las funciones establecidas en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
4	El residente social participa en los comités de seguimiento y extraordinarios que sean programados.	Cumplió	No Cumplió	100
5	El Contratista entregó para aprobación de la Interventoría la metodología y cronograma de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N/A
PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD				
6	Realizó la (s) reunion (es) general (es) informativa (s) de inicio de obra con la comunidad del área de influencia del proyecto de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
7	La presentación de la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) de inicio contenia la información requerida y se entregó de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
8	Realizó reunión(es) general(es) informativa(s) extraordinarias con la comunidad del área de influencia del proyecto de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social .	Cumplió	No Cumplió	100
9	La presentación de la(s) reunión(es) general(es) de finalización contenía la información requerida y se entregó de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N/A
10	El Contratista entregó a la Interventoría la presentación para la reunión de finalización, de acuerdo con los tiemposy requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N/A
11	Realizó los simulacros para las reuniones en los cuales asistieron los profesionales del área técnica, social y ambiental del Contratista Interventoría y FDLUSA (FONDO DE DESARROLLO LOCAL USAQUÉN) de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N/A

LISTA DE CHEQUEO

CONTRATO DE INTERVENTORIA 197-2018

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

Mensual	Del 26 de marzo al 25 de abril de 2019			
Ítem	**Parámetros Evaluados por Actividad**	**C1**	**C2**	**Calificación**
		100%	**0,00%**	
PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO				
12	Instaló los Punto (s) Satélite (s) de información de acuerdo con los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
13	El (los) punto (s) satélite (s) de información cuentan con cartelera en la que se disponen las piezas de divulgación requeridas según el momento del contrato de acuerdo con los requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N/A
14	Realizó mantenimiento a (los) Punto(s) Satélite(s) de Información y los actualizó cada vez que el proyecto lo requirió de acuerdo a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
15	Elaboró y distribuyó predio a predio, en el área de influencia del proyecto las invitaciones o convocatorias a reuniones y comités de acuerdo a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el Capítulo Social .	Cumplió	No Cumplió	100
16	Elaboró y distribuyó predio a predio pieza de comunicación de inicio de obra de acuerdo con los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
17	Elaboró y distribuyó entregó las piezas de comunicación e información a la comunidad el mismo día de la contingencia relacionada con el corte de servicios públicos (No programados) de acuerdo con los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el Capítulo Social	Cumplió	No Cumplió	N/A
18	Elaboró y distribuyó los plegables de Plan de Manejo de tráfico PMT de acuerdo con los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N/A
19	Cumplió con lo establecido en el manual de identidad visual y los lineamientos de la oficina de comunicaciones del FDLUSA (FONDO DE DESARROLLO LOCAL USAQUÉN) para la elaboración y distribución de las piezas de divulgación del proyecto, de acuerdo con los tiempos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N/A

LISTA DE CHEQUEO

CONTRATO DE INTERVENTORIA 197-2018

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

Mensual	Del 26 de marzo al 25 de abril de 2019			
Ítem	**Parámetros Evaluados por Actividad**	**C1**	**C2**	**Calificación**
		100%	**0,00%**	
PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO				
20	Instaló el punto de atención al ciudadano, de acuerdo con los tiempos, equipamiento y requerimientos establecidos en el Capítulo Social	Cumplió	No Cumplió	100
21	Elaboró y entregó el consolidado de atención al ciudadano y facilitó los respectivos registros físicos a la Interventoría de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
22	El punto de atención al ciudadano funcionó en el horario establecido en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
23	El punto de atención ciudadana cuenta con correo electrónico, línea telefónica exclusiva con contestador automático y buzón de mensaje, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
24	Dio respuesta a las solicitudes ciudadanas de acuerdo con los tiempos y procedimientos aprobados y establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD				
25	Durante la reunión de inicio se motivó e inscribió a las personas interesadas en participar en el (los) comités de veeduria.	Cumplió	No Cumplió	100
26	Conformó y participó los líderes sociales de la comunidad en los comités de participación ciudadana establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N.A
PROGRAMA DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL				
27	El comité de reunión mensual se reunió el número de veces establecidas cumpliendo con los requisitos relacionados en el Capítulo Social, con el fin de hacer seguimiento a la obra y divulgar información.	Cumplió	No Cumplió	100
28	Hizo entrega del carné a cada uno de los integrantes del comité de reunión mensual cumpliendo con lo establecido en el manual de identidad visual del FDLUSA (FONDO DE DESARROLLO LOCAL USAQUÉN) tiempos y requerimientos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
29	Entregó a la Interventoría los temas, la metodología y el cronograma de actividades del Programa de Sostenibilidad, de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el documento y Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N.A

LISTA DE CHEQUEO				
CONTRATO DE INTERVENTORIA 197-2018 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".				
Mensual	Del 26 de marzo al 25 de abril de 2019			
Ítem	Parámetros Evaluados por Actividad	C1 100%	C2 0,00%	Calificación
PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A EMPLEADOS DE OBRA				
30	Durante las capacitaciones realizadas por el área SST, suministró información al personal sobre las obligaciones de gestión social a cargo del Contratista de acuerdo con lo establecido en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
PROGRAMA APOYO PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO				
31	Divulgó los mecánismos de contratación y las vacantes disponibles para el personal de mano de obra no calificada que resida en las localidades de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
32	Cumplió con el porcentaje (%) de contratación de personal de mano de obra no calificada local para la obra establecido en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA				
33	El profesional del área social hizo el acompañamiento al área técnica para la realización de las actividades establecidas en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
34	Levantó las actas de vecindad de inicio en el área de influencia del Proyecto, de acuerdo con el inventario predial y acorde a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
35	Para el levantamiento de las actas de vecindad de inicio elaboró y distribuyó piezas de comunicación de información a la comunidad de acuerdo a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
36	Entregó las actas de vecindad a la interventoría de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
37	Entregó copias de las actas de vecindad a la comunidad de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
38	El profesional del área social hizo el acompañamiento al área técnica para el levantamiento de las actas de rampa de acceso vehicular de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
39	Para el levantamiento de las actas de rampas de acceso vehicular elaboró y distribuyó las piezas de comunicación de información a la comunidad de acuerdo a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N/A

LISTA DE CHEQUEO

CONTRATO DE INTERVENTORIA 197-2018

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

Mensual	Del 26 de marzo al 25 de abril de 2019			
Ítem	Parámetros Evaluados por Actividad	C1	C2	Calificación
		100%	0,00%	
40	Elaboró las actas de compromiso con la comunidad de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
41	Las actas de compromiso deben ser entregadas a la Interventoría y a la comunidad, de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N.A
42	El profesional social realizó el acompañamiento durante los registros fílmicos del estado inicial de las vías de desvío de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
43	Proporcionó a la Interventoría y/o al FDLUSA (FONDO DE DESARROLLO LOCAL USAQUÉN) la información relacionada con las actas de vecindad	Cumplió	No Cumplió	100
44	Tiene a disponibilidad del FDLUSA (FONDO DE DESARROLLO LOCAL USAQUÉN) y la interventoría todos los soportes de las actividades que realizó para el levantamiento de actas de vecindad.	Cumplió	No Cumplió	100
45	Elaboró y entregó a la interventoría un informe final consolidado de la gestión social adelantada durante todo el contrato, en el tiempo establecido en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N.A
46	Entregó a la interventoría el informe consolidado de la gestión social adelantada mensualmente, de acuerdo con los requisitos y tiempos exigidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
47	Cumplió con las observaciones emitidas por la Interventoría y/o el FDLUSA (FONDO DE DESARROLLO LOCAL USAQUÉN) de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N/A
48	Entregó mensualmente la tirilla que reposta las actividades de la gestión social en el aplicativo SIGES instalado en los computadores del punto de atención ciudadana.	Cumplió	No Cumplió	N/A

Periodo de calificación: Del 26 de marzo al 25 de abril de 2019

Porcentaje de cumplimiento: 100%

Items evaluados 48

Residente Social Contratista: T.S. Carolina Guarin *Firma* Carolina Guarin R

Residente Social Interventoría: C.S. Lizeth Vega C. *Firma*